

²² G. Di Tella y M. Zymelman: *Las etapas del desarrollo económico argentino*, Eudeba, Bs. As., 1967.

²³ *Ibidem*.

²⁴ David Félix, *Industrialización sustitutiva de importaciones y exportación industrial en la Argentina*, Instituto Torcuato di Tella, Centro de Investigaciones económicas, Bs. As. 1968.

²⁵ Altimir, Santamaría y Sourrouille. "Los instrumentos de promoción industrial en la posguerra", *Desarrollo económico*, volumen 27, 1967

²⁶ Business International, '*Argentina today*', *conditions and prospects for profit*, editado por Business International.

²⁷ *Ibidem*.

ETAPAS DE LA ACUMULACION DE CAPITAL, ALIANZAS DE CLASES Y ORIENTACIONES OBRERAS

En el capítulo anterior, hemos intentado describir y analizar el proceso de industrialización argentina desde la década del 30 hasta comienzos de la del 60, tratando de relacionarla con las formas de expansión imperialista. Debemos encarar ahora el análisis de las relaciones sociales que dicho proceso de industrialización implica.

Hemos visto en el primer capítulo que lo que caracteriza a la estructura del modo de producción capitalista (y por lo tanto a una formación social donde predomina este modo de producción) es la contradicción entre dos tipos de relaciones sociales: las relaciones de propiedad y las relaciones de apropiación real, o de la naturaleza, contradicción que se expresa en la ley que rige la dinámica del sistema, es decir en la ley de acumulación de capital. De acuerdo a como hemos encarado el análisis del proceso de industrialización argentina se puede decir que nos hemos centrado en el segundo polo de la relación, es decir, en el tipo de desarrollo de las fuerzas productivas o, en otros términos, en los cambios de la forma en que el hombre se apropia de la naturaleza y su vinculación con el nivel alcanzado en la composición orgánica del capital. Sin pretender haber agotado la descripción de este aspecto del fenómeno y, concientes de las limitaciones de nuestro enfoque (por ejemplo el no haber analizado con más detalle, por falta de datos, el pasaje de diferentes situaciones de trabajo: manufacturagran industria), intentaremos en este capítulo centrarnos en el otro polo de la contradicción, el de las relaciones de propiedad.

La relación social básica del sistema capitalista, es la relación entre el capital y trabajo. Evidentemente esta formulación se sitúa, al nivel más alto de abstracción posible, es decir al nivel de análisis del modo de producción capitalista en cuanto tal, y no en su concreción en una formación social determinada. Como nuestro interés principal es centrarnos en la relación específicamente capitalista, nuestro análisis se centrará en las dos clases básicas del sistema capitalista: la burguesía industrial y el proletariado. Esto no implica que desconozcamos la existencia de otras clases y fracciones de clases, y que privilegiar su análisis sea tal vez tan importante como adoptar el punto de vista de este trabajo. Sin embargo la tarea, tal como pretendemos encararla, nos parece de por sí enorme, por lo que hemos intentado facilitarla reduciendo el ámbito de nuestro enfoque y centrándonos en la relación entre las clases que se derivan de la relación entre el capital y el trabajo.

Dentro de la teoría marxista, las clases sociales son definidas como grupos sociales antagónicos, de los cuales uno se apropia del trabajo del otro, apropiación posible gracias a la posición que ocupan en la estructura económica de un modo de producción determinado. Esta posición es determinada fundamentalmente por la forma específica en que se relacionan con los medios de producción. Pero el aporte del marxismo no fue ni descubrir la existencia de clases, ni la existencia de la lucha de clases. Como muy bien lo delimita Marx en su carta a J. Weydemeyer, del 5 de marzo de 1852:

“...Y ahora, en lo que a mí respecta, no ostento el título de descubridor de la existencia de las clases en la sociedad moderna, y tampoco siquiera de la lucha entre ellas. Mucho antes que yo, los historiadores burgueses habían descrito el desarrollo histórico de esta lucha de clases y los economistas burgueses la anatomía económica de las clases. Lo que yo hice fue demostrar: 1) que *la existencia de las clases* está vinculada única-

mente a *fases particulares, históricas del desarrollo de la producción*; 2) que la lucha de clases conduce necesariamente a la *dictadura del proletariado*; 3) que esta misma dictadura sólo constituye: la transición a la *abolición de todas las clases* y a una *sociedad sin clases*...”¹

Es decir que uno de los aportes principales del marxismo, es la puesta en relación del concepto de clase con el concepto de modo de producción, por lo tanto, analizar la relación de propiedad en términos de clase, supone analizar el antagonismo entre burguesía y proletariado. En la medida en que la acumulación de capital manifiesta o expresa la dinámica del sistema capitalista, analizarla en términos de la relación de propiedad, significa analizarla en términos de clase, o más concretamente en el de la evolución de la lucha de clases. En este sentido, será necesario tratar de detectar para cada fase de la acumulación de capital, el tipo de intereses correspondiente a las dos clases centrales al sistema y su grado de antagonismo. Pero ¿qué es el interés de clase?

Creemos que debe distinguirse entre, aspiraciones espontáneas propias a los grupos o clases sociales, que se derivan de los problemas que plantea su existencia inmediata (por ej. un mayor bienestar o una mayor participación en la riqueza producida, es decir la búsqueda de solución para un problema inmediato, sin buscar su causa profunda) y lo que podríamos llamar intereses estratégicos, mediatos o de clase que surgen de la ubicación de cada clase en la esfera de la producción y que apuntan a la causa de aquellos problemas inmediatos. En este último sentido, el interés de la clase dominante es de perpetuar su dominación, es decir de incrementar el proceso de acumulación capitalista, y el interés del proletariado es la destrucción del sistema capitalista, origen de su condición de explotado. Estos dos tipos de intereses, definidos al nivel de abstracción derivado del análisis del sistema de relaciones de producción, pueden adoptar diferentes formas de expresión histórica.

En el caso de la burguesía, su interés de clase se manifiesta (entre otras maneras) en los modelos de desarrollo que propugna, es decir en las formas y ritmos que pretende imponer a la acumulación de capital, para acrecentar su ganancia en términos económicos y su poder en términos políticos. En el caso del proletariado, podemos descubrir una manifestación de su interés de clase, en la respuesta que opone al tipo de acumulación que se desarrolla. La expresión abstracta de esta respuesta, reside en la capacidad de formular una forma de organización social de la producción distinta, en donde el trabajador pueda apropiarse y controlar el producto del trabajo colectivo. Pero puede suceder que la expresión concreta de este interés de clase sea otro, y que la voluntad de supresión del sistema de explotación se manifieste históricamente, en la voluntad de alterar la relación de dominación, sin plantearse la destrucción de la misma. Nuestra hipótesis es que la forma en que se expresen los diferentes tipos de interés de clase (burguesía y proletariado) dependerá del nivel alcanzado en la acumulación de capital.

Es decir, la acumulación de capital pasa por distintas fases que expresan los niveles a que se ha llegado en la composición orgánica del capital, o sea en la contradicción entre capital y trabajo, nivel de la contradicción que actúa como condicionante estructural del tipo de dominación de clase. O sea que a cada fase de la acumulación de capital, corresponde una determinada alianza de clases dominantes, alianza realizada en base a un interés común y que se expresa ideológicamente en un modelo de desarrollo, que sintetiza el modelo de acumulación que se quiere imponer a la sociedad.

Tenemos entonces que, cada fase de acumulación de capital, o en otras palabras, cada nivel de la contradicción entre capital y trabajo, condicionará también determinadas formas de expresión del interés de clase del proletariado. En síntesis: el nivel alcanzado en la contradicción entre capital y trabajo, o entre burguesía

y proletariado, condiciona el comportamiento político (en la esfera de las relaciones del poder político) de dichas clases, condiciona entonces la evolución de la lucha de clases.

Analizar la acumulación de capital desde el punto de vista de la lucha de clases y tratar de buscar los condicionantes estructurales de esta última, no significa caer en un mecanicismo evolucionista de tipo economicista. Este tipo de enfoque estaría representado por la teoría que afirma que la evolución de la lucha de clases y por lo tanto, de los cambios en los sistemas de dominación, depende de la evolución de las fuerzas productivas, identificándose a estas últimas generalmente con la tecnología, la división del trabajo, etcétera.

Creemos que este enfoque desconoce lo esencial de la obra de Marx, su concepción de la sociedad como un sistema de relaciones sociales ("La sociedad no consiste en individuos, sino que expresa la suma de las relaciones y condiciones en las que esos individuos se encuentran recíprocamente situados.")², donde la economía no es la relación entre las cosas ni entre los hombres y las cosas, sino que es un particular sistema de relaciones sociales. Hemos visto ya que este último está constituido por la combinación de los elementos del proceso de trabajo, en dos tipos de relaciones (de propiedad y de apropiación de la naturaleza) que se articulan a través de la ley de la acumulación de capital. Ambas relaciones, son relaciones sociales; en un caso la relación se expresa en la fórmula capital-trabajo asalariado; en el otro la relación social se expresa en la fórmula, producción social. Ambas relaciones sociales definen conjuntamente el rol del capitalista y el del trabajador. Aquél aparece como explotador de la fuerza de trabajo y organizador de la producción, y éste resulta separado de los medios de producción y de la capacidad de ponerlos en movimiento, es decir separado de las condiciones de trabajo en su conjunto, que están unificadas en el rol del capitalista. Cuando decimos que cada fase de la acumula-

ción, condiciona un determinado tipo de alianza de clases, estamos haciendo una lectura diferente del mismo fenómeno. Este fenómeno, o sea la contradicción entre capital y trabajo, será analizada por nosotros en dos esferas distintas.

A nivel económico, intentamos analizar dicha relación en términos de la *forma* en que el capital ha sometido al trabajo, ésta se relaciona con un determinado tipo de desarrollo de las fuerzas productivas o de la apropiación de la naturaleza, y se pone de manifiesto a través de los cambios en la organización social del trabajo, es decir en el pasaje de un sistema de trabajo (manufactura) a otro (gran industria).

En nuestro caso, no hemos estudiado este último aspecto (por una limitación de nuestros datos) a partir de un análisis de los sistemas de trabajo, sino a partir del rol que juega la industria en el proceso de producción. Nuestro supuesto ha sido que los distintos tipos de industrialización (o sea las diferentes etapas de la sustitución de importaciones: bienes de consumo no durables, durables, bienes de capital), estarían indicando el pasaje entre distintos sistemas de organización social del trabajo. Por otra parte, hemos intentado detectar los cambios en la *forma* en que el capital somete al trabajo, a partir del elemento central para la acumulación, o mejor dicho a partir del elemento en que se basa la acumulación en un momento determinado, para ampliar su ritmo. De este modo, la extracción de plusvalía absoluta, la ampliación del mercado interno, y la extracción de plusvalía relativa, serán, respectivamente, elementos centrales para la ampliación de la acumulación en cada fase de la industrialización argentina desde la década del 30.

Esto, evidentemente, no significa que en la etapa, en que la extracción de plusvalía absoluta es el elemento central, no exista plusvalía relativa a la necesidad de ampliar el mercado; o que en la etapa en que el mercado es el elemento central, no exista plusvalía relativa

y plusvalía absoluta; como tampoco significa por último, que en la etapa en que la extracción de plusvalía relativa es el elemento central no existe extracción de plusvalía absoluta y necesidad de ampliar el mercado. Simplemente hemos querido aislar el elemento que en un momento determinado, y gracias al nivel alcanzado en la composición orgánica del capital, aparece jugando un rol central para ampliar la acumulación. Como bien lo indica Marx: "Desde cierto punto de vista, la distinción entre plusvalía absoluta y relativa puede parecer puramente ilusoria. La plusvalía relativa es *absoluta* en cuanto condiciona la *prolongación absoluta de la jornada de trabajo*, después de cubrir el tiempo de trabajo necesario para la existencia del obrero. Y la plusvalía absoluta es *relativa*, en cuanto se traduce en un desarrollo de la productividad del trabajo que permite limitar el tiempo de trabajo necesario a *una parte de la jornada*. Pero si nos fijamos en la *dinámica* de la plusvalía, esta apariencia de identidad se esfuma"³. Lo que intentamos detectar, es justamente esa dinámica de la plusvalía de que habla Marx, o en otros términos, el pasaje de una supeditación formal del trabajo a una supeditación real del mismo. "La producción de plusvalía relativa supone, pues, un *régimen de producción específicamente capitalista*, que sólo puede nacer y desarrollarse con sus métodos, sus medios y sus condiciones, por un proceso natural y espontáneo, a base de la supeditación formal del trabajo al capital. Esta supeditación formal es sustituida por la *supeditación real del obrero al capitalista*"⁴.

Nuestra hipótesis es que: estos cambios en la forma de supeditación del trabajo, relacionados con cambios en la forma de organización social del trabajo, o sea con los tipos de industrialización que hemos analizado en el capítulo primero, implican distintos niveles en el antagonismo de la contradicción entre capital y trabajo, y diferentes formas de manifestación de la misma. Sólo cuando la extracción de plusvalía relativa pasa a ser el elemento central de la acumulación, nos encontramos

con la generalización social del régimen *específicamente* capitalista y por lo tanto con una extensión de la contradicción entre capital y trabajo (extensión que es tanto cuantitativa como cualitativa) y nos encontramos por ello por primera vez, con el enfrentamiento antagónico a nivel social entre las dos clases específicamente capitalistas. En este último sentido, intentamos hacer una lectura *política* del fenómeno del antagonismo entre capital y trabajo, es decir hacer un análisis del grado de antagonismo con que se expresan los intereses de cada clase en la esfera del poder político.

Entonces, cuando decimos que cada etapa de acumulación condiciona una determinada expresión de la lucha de clases, analizamos una misma relación social (la relación entre capital y trabajo), en dos esferas diferentes, subordinando, eso sí, una esfera a la otra.

Tenemos entonces que el grado de antagonismo entre capital y trabajo, que supone una determinada forma de apropiación del trabajo *se expresa políticamente*, en un determinado nivel de la lucha de clases, y en una determinada forma de expresar *políticamente* los intereses de cada clase. Es una misma relación social que se expresa de dos maneras diferentes, pero la expresión en un nivel, el político, dependerá de la expresión en otro nivel, el económico.

Pero hemos visto ya que la acumulación de capital, no sólo expresa la relación entre capital y trabajo, sino que también expresa la otra relación, la de apropiación de la naturaleza, incluida en la estructura de relaciones sociales que conforma un modo de producción. Sin entrar a discutir aquí el tipo de *décalage* teórico que pueda o no existir entre ambas relaciones⁵, querríamos dejar en claro, que en nuestro caso particular, nos sería imposible entender el comportamiento político de las dos clases, burguesía y proletariado, haciendo abstracción de esta segunda relación.

Sintetizando: creemos que la lucha de clases es la manifestación *a nivel político* del tipo de articulación

existente entre estas dos relaciones sociales. Es decir que el nivel alcanzado en la acumulación de capital, condiciona el nivel a que se ha llegado en la lucha de clases. Por lo tanto, intentaremos en lo que sigue, detectar la relación existente entre las fases de la acumulación de capital, las alianzas de clases dominantes condicionadas por esas fases, y la expresión ideológica de sus intereses de clase a través de la formulación de modelos de desarrollo, que propugnan las formas y ritmos de la acumulación necesarios para el mantenimiento de su dominación. Además, en la medida en que también interesa analizar la evolución de los intereses de clase del proletariado, y que al igual que en el caso de la burguesía industrial, dichos intereses evolucionan en estrecha relación con las alternativas de la acumulación, intentaremos enfocar a estas últimas desde la óptica del proletariado. Esto supone entonces, analizar el proceso de acumulación a partir de las alternativas que impone al mercado de trabajo industrial.

A. ETAPA DE ACUMULACION BASADA EN LA EXTRACCION DE PLUSVALIA ABSOLUTA

I. Acumulación y alianza de clases dominantes

Habíamos visto en otra parte de este trabajo, que la crisis del 30 señala para nuestro país la iniciación de un nuevo período, donde la industria pasa a ser el elemento dinámico de la expansión económica y donde se gesta un proceso de traslación de ingresos del sector agrícola al sector industrial, proceso que adquiere una importancia aún mayor en la década siguiente.

Como muy bien lo indican Murmis y Portantiero⁶, las condiciones estructurales para la formación de una alianza de clases favorable a la industrialización, están dadas por la crisis del comercio internacional. Siguiendo a estos autores, en los países exportadores de materias

primas como la Argentina "el crecimiento industrial limitado no perjudica necesariamente a los grupos agropecuarios en su totalidad, en especial cuando el esquema clásico de la división del trabajo deja de funcionar ajustadamente"⁷. En la medida en que las posibilidades de expansión económica concentradas en la participación del mercado exterior, se cierran (ante las medidas proteccionistas que adoptan los países centrales para disminuir los efectos de la crisis), el mercado interno pasa a tener una importancia cada vez mayor. En estas condiciones la política más racional que se le presenta a la oligarquía terrateniente en el poder, es limitar las importaciones o hacerlas descender al nivel a que han llegado las exportaciones. En este contexto, una industrialización limitada, o sea suficiente para sustituir las importaciones de productos manufactureros extranjeros, y que por lo tanto, llene el vacío del mercado interno sin llegar a alterar fundamentalmente la estructura económica, se vuelve en la alternativa más coherente para las clases dominantes.

Giberti⁸ distingue, dentro de la oligarquía terrateniente, dos grupos o fracciones; el más poderoso, ligado al comercio externo y al capital extranjero, es el grupo de los invernadores. El otro, menos favorecido, es el grupo de los productores, es decir de los criadores de hacienda, y se encuentra en relación de dependencia con respecto al primero. La posición privilegiada de los invernadores se deriva de su posesión de buenos pastos tanto en invierno como en verano, lo cual les permite asegurar a los frigoríficos una oferta constante de carne a lo largo del año.

Para los criadores, los invernadores constituyen la mediación inevitable para llegar al frigorífico; a ellos venden sus animales que luego de ser engordados son revendidos a los frigoríficos. Una de las razones de la aparición de esta división dentro de la oligarquía terrateniente, es la evolución tecnológica en el procesamiento de la carne. La aparición de la carne enfriada, superior

respecto a la congelada, data de fines de la primera década del siglo, su gran expansión se produce en la década del 20, en que la exportación de carne enfriada pasa a ocupar los primeros puestos en la exportación de carnes. Este tipo de carne debe ser consumida entre los 40 y 45 días posteriores al faenamiento del animal, de ahí que necesite una oferta constante y no estacional, como en el caso de la carne congelada. La diferente participación de ambos sectores de la oligarquía en la apropiación de la renta diferencial, explicaría en última instancia la capacidad de uno de los sectores para aprovechar los cambios habidos en el procesamiento de la carne y en la demanda exterior, y asegurarse de este modo el monopolio del comercio con Inglaterra.

La hegemonía que tiene esta fracción de la oligarquía terrateniente sobre la otra fracción, y sobre la burguesía industrial, queda claramente evidenciada con la firma del tratado Roca-Runciman en 1933 y con su posterior revisión en 1936. Este tratado fue precedido por la Conferencia Imperial de Ottawa, donde se estipularon una serie de restricciones en las cuotas de importación de Inglaterra sobre productos cuyo origen no fuese el *Common-wealth*; eso atentaba seriamente contra los intereses de los estancieros ligados al comercio con Inglaterra o sea, fundamentalmente, los invernadores. Ante el temor de perder su principal mercado éstos se apresuraron a firmar un tratado (conocido como Roca-Runciman) por el cual se aseguraban una cuota más baja, pero estable de exportación de carne enfriada. En el precio de la transacción entraron concesiones inmensas a Inglaterra, entre otras, compromiso de la Argentina a tratar con benevolencia las inversiones inglesas, a no gravar con impuestos el carbón y otras importaciones inglesas, así como a no incrementar los impuestos aduaneros existentes. El 85% de las exportaciones de carnes argentinas a Inglaterra, quedaban en manos de frigoríficos ingleses, y sólo el 15% podía ser comercializado por frigoríficos argentinos siempre y cuando éstos no

fuesen privados. Inglaterra se aseguraba además el total monopolio del transporte de la carne, que debía efectuarse por barcos ingleses. Este convenio fue revisado en 1936, pero ello no impidió la desaparición de las concesiones argentinas sino más bien todo lo contrario. Los términos del convenio eran sorprendentes, sobre todo porque en 1936, gracias a la expansión de las exportaciones y a la prosperidad mundial, la Argentina estaba en una posición más favorable a la negociación. En este sentido es interesante el comentario de *The Economist*⁹: "La Argentina ha efectuado nuevas concesiones al expandir el mercado argentino para mercancías británicas y, al acceder a una reducción del mercado británico para productos argentinos, a cambio de otros tres años de seguridad para el resto de su mercado. Según nos hemos aventurado a predecir la semana pasada, el Sr. Runciman ha regateado todavía mucho más en 1936 que en 1933... Estamos inclinados a inquirir si cada tres años otra onza de carne ha de ser exigida a la Argentina... ¿es realmente prudente regatear tanto con un país cuando no tenemos mejor cliente en todo el mundo?"

Es, pues, este sector de la oligarquía terrateniente (cuya expresión política es el partido conservador), el que tiene suficiente control del poder como para asegurarse, a través de una política de concesiones, una posición de privilegio económico. Sin embargo, y siguiendo la tesis de Murmis y Portantiero, una vez asegurada su cuota en el comercio de exportación, este sector apoyará un plan económico destinado a desarrollar ciertas manufacturas en el país. La Unión Industrial Argentina, que en un momento inicial se había opuesto abiertamente a la firma del tratado Roca-Runciman, pasa a adherir al plan de desarrollo económico del gobierno. Sin embargo, su oposición a la firma de dicho tratado no había sido hecha en defensa de la expansión de la industria, sino para asegurar su sobrevivencia, seriamente amenazada por las concesiones hechas a los productos ingleses. Dentro de este enfoque, entonces, el modelo de

industrialización es propuesto por la élite política conservadora ligada al sector más poderoso de los terratenientes. Ni las organizaciones empresarias industriales ni ningún partido político dentro de las clases propietarias asumirá otro proyecto de industrialización, en tanto que la oposición más violenta a todo tipo de industrialización provendrá del grupo subordinado dentro de la oligarquía terrateniente: los criadores. Por otra parte, la hipótesis de los autores concerniente a la burguesía industrial es que, por lo menos hasta la segunda guerra mundial, no se produce una diferenciación interna entre grandes y pequeños empresarios, y que en caso de que ésta haya existido, los pequeños y medianos empresarios industriales, concentraban poco poder y no podían discutir la hegemonía de los grandes industriales vinculados al capital financiero nacional e internacional, representados corporativamente en la Unión Industrial Argentina (UIA).

Creemos que la principal limitación de la tesis de este trabajo, reside en la falta de análisis del papel que juega el capital extranjero en la época, es decir, de la estrategia imperialista en esos momentos. Esta limitación adquiere toda su importancia si se considera que: a) Desde el principio los autores marginan voluntariamente del análisis a esta variable¹⁰, sin embargo terminan explicando la formación del nuevo "bloque de poder", a partir del papel "aglutinante" que juega el capital financiero nacional e internacional. O sea que habiéndola dejado de lado al principio reaparece súbitamente al final, para explicar en última instancia, el fenómeno que se ha venido analizando a partir de otras variables. Por ello, *por qué y cómo* juega el capital extranjero (en su aspecto financiero o no); el rol de aglutinante del nuevo bloque de poder, son interrogantes que quedan sin respuesta. b) Tampoco se sabe qué relación existe entre el modelo de industrialización propuesto por la élite dominante, y los intereses de la burguesía industrial y del capital extranjero. Sólo se ana-

liza el interés que tiene una fracción de la oligarquía terrateniente, pero se desconoce la razón que pueda tener la burguesía industrial en querer una industrialización tan limitada, y el interés del capital extranjero ligado a ese sector en este tipo de industrialización (hecho reconocido por los autores citados). c) De lo dicho resulta difícil, a partir de ese análisis, entender *por qué* en la década del 40 se produce una redefinición del rol de la burguesía industrial en la alianza de clases dominantes. Redefinición que pasa por la consolidación de otro tipo de alianza de clases, que supone un cambio en las orientaciones de la burguesía industrial. En otros términos, no se entiende *el porqué* del surgimiento del peronismo. d) Y por último y en relación con todos los ítems anteriormente mencionados, pueden sostener por ello la hipótesis de la homogeneidad de la burguesía industrial hasta la segunda guerra mundial, hipótesis bastante insostenible si se analiza el trabajo de Dorfman¹¹ sobre los censos industriales de 1935-37.

En síntesis: estamos de acuerdo con el análisis que los autores hacen de la vinculación existente entre la crisis del comercio internacional, la formación de una nueva alianza de clases, y el papel hegemónico que en ella juega el sector más poderoso de la oligarquía terrateniente. Pero creemos que las limitaciones que acabamos de mencionar, impiden explicarse en su conjunto el fenómeno de la formación de esa nueva alianza de clases. Intentaremos en lo que sigue dar respuesta, en la medida de lo posible, a los interrogantes que acabamos de plantear. Habíamos dicho ya, que el proceso de expansión imperialista sufre un cambio cuantitativo y cualitativo, cambio cuyos orígenes se remontan hacia fines de la primera guerra mundial, pero cuya consolidación se ubica en la década del 50 (más precisamente, al finalizar la guerra de Corea), consolidación que en nuestro país coincide con la caída del peronismo. Esto, que consiste en un cambio en la orientación y origen de las inversiones extranjeras, se traduce en nuestro país en la

década del 30, en una orientación de las inversiones extranjeras hacia la industria y en una importancia cada vez mayor de las inversiones norteamericanas. Sin embargo, esto coincide con una disminución muy grande del volumen de las inversiones extranjeras, que en esa década llegan a representar como máximo un 3.2% del producto bruto nacional, contra un 19% representado por la inversión nacional. Entonces, ¿cómo se concilia este bajo volumen de la inversión extranjera directa, con la importancia atribuida por nosotros al cambio en las orientaciones de la inversión, y con el papel que este capital juega en la nueva alianza de clases?

Creemos que es fundamental no confundir la cantidad de inversiones extranjeras que anualmente se vuelcan en la economía, con su capacidad de control de las actividades económicas, a partir de la reinversión de ganancias obtenidas localmente. Es decir que si bien el flujo del capital que viene del extranjero a invertirse en el país, puede disminuir, esto no quiere decir que disminuyan las inversiones de empresas extranjeras ya establecidas en el país, ni que no pueda haber desplazamientos de ese capital extranjero establecido de un sector a otro de la economía.

Si bien no existen datos que permitan comprobar estos flujos de capital extranjero internos, esta distinción que postulamos sería coherente con las medidas que incentivaron el establecimiento de empresas extranjeras durante esa época, tales como el bloqueo a la salida de capital extranjero y la desvalorización de la moneda corriente sin olvidar la incertidumbre sobre la situación política europea, que caracteriza a este período. Y lo que es más importante, explicaría el hecho de que de acuerdo con el censo de 1935, más del 50% del total de la industria era propiedad de extranjeros¹². Intentaremos entonces mostrar, a partir de datos de la época, cómo la importancia del grado de concentración industrial, y de la penetración de capital extranjero en la industria, permiten sostener la hipótesis, de la creciente diferenciación

interna de la burguesía industrial (siguiendo un proceso cuyos orígenes se remontan bien antes de la década del 30) y de la vinculación entre este proceso de diferenciación y la penetración del capital extranjero en la industria.

Cuadro I

CONCENTRACION EN FABRICAS, AÑO 1937, EN PESOS
MONEDA NAC., AÑO 1937

	Valor de la producción de 10 a 25 mil anual		Valor de la producción más de 500 mil anual	
Establecimientos obreros	11.300	40%	1.320	4,5%
valor producción obreros por establecimiento	42.670	8%	272.340	51 %
valor producción obreros por establecimiento	184.200.000	4%	3.162.600.000	68 %
valor producción por establec.	3,8		206	
valor producción por obrero	16.400		3.390.000	
	4.300		11.600	

Fuente: A. Dorfman, *Evolución Industrial Argentina*, Losada, Buenos Aires, 1942.

De este cuadro se puede inferir que, en ese año, cada fábrica grande ocupa tantos obreros como 55 de las chicas y produce por 145 de ellas. Además cada obrero de una fábrica grande, produce casi tres veces más que uno de una fábrica chica.

Cuadro II

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE EMPRESAS SEGUN LA
CANTIDAD DE OBREROS QUE EMPLEA CADA UNA DE
ELLAS. 1937

	Establecimientos	Obreros
Sin personal obrero	23	—
hasta 10 obreros	61,7	17,6
de 11 a 50 obreros	11,6	21,4
de 50 a 200 obreros	2,9	23,5
de 200 a 250 obreros	0,9	5
250 y más obreros	0,6	32,5
Total	100	100

Fuente: A. Dorfman, *op. cit.*, p. 263.

Advertimos, además, la cantidad de empresas artesanales y semifabriles existentes en esa época. Sumando los establecimientos que tienen hasta 10 obreros y los que no ocupan personal asalariado, vemos que constituyen casi el 85% de los establecimientos. Además, lo que podría considerarse como empresas pequeñas constituyen el 11,6% del total de los establecimientos. Podría decirse entonces, que el 96% de los establecimientos de la época, está distribuido entre artesanales, semifabriles y fabriles pequeños abarcando en conjunto el 39% de los obreros ocupados. Mientras que el 4,4% de los establecimientos abarca el 61% de la mano de obra ocupada, de la cual el 37,5% corresponde al 1,5% de los establecimientos que pueden considerarse como empresas grandes, en la medida en que ocupan arriba de 200 obreros.

Cuadro III

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE EMPRESAS INDUSTRIALES SEGUN EL VALOR DE PRODUCCION ANUAL EN 1937

	Establecimientos	Obreros	Valor producción
menos de 25 mil \$	69,8%	14,8%	6 %
de 25 a 100 mil \$	20,2%	16,4%	10,4%
de 100 a 500 mil \$	7,3%	21,8%	16,4%
de 500 a 1 millón \$	1,3%	9,8%	9,6%
más de 1 millón \$	1,4%	37,2%	57,6%

Fuente: Dorfman, *op. cit.*, p. 263.

Además el 57,6% del total de la producción industrial corresponde al 1,4% del total de las empresas y el 98,6% de éstas producen el 42,4% del producto bruto industrial. Pero dentro de este 98,6% el 90% corresponde a los establecimientos que son semifabriles o pequeños y que sólo producen el 16,4% de la producción industrial.

Vemos, entonces, que existe, ya antes de la segunda guerra mundial, una diferenciación interna dentro de la industria muy grande; un reducido número de establecimientos produce más de la mitad de la producción industrial y emplea a más de la mitad de la mano de obra ocupada. Como contrapartida tenemos que más del 90% de los establecimientos produce el 42,4% del producto bruto industrial y emplea casi el 40% de la mano de obra fabril. Estas cifras indican no sólo que existe un sector reducido de la burguesía industrial con un fuerte control sobre el proceso productivo, sino también la existencia de una amplia capa de esta misma burguesía que tiene un débil control sobre el mismo. Es decir que la mayor parte de la burguesía industrial está constituida por empresarios con una pequeña o mediana propiedad, que controlan una parte no despreciable del producto bruto industrial. Y paralelamente, existe una concentra-

ción industrial que permite que un número bien reducido de empresarios produzcan la mayor proporción del producto bruto industrial.

Pero ¿qué podemos decir respecto al origen del capital en ambos sectores de la burguesía industrial?

Dorfman, basándose en los datos del censo industrial de 1935 (donde encontró un detalle completo de los capitales de las principales industrias) y tomando sólo las empresas notoriamente más respaldadas por capitales extranjeros, ya sea directa o indirectamente, llega a la siguiente conclusión: "Las usinas de electricidad ocupan el primer puesto en cuanto a su importancia sumando unos 1.200 millones de m\$.n. Les siguen los frigoríficos con unos 150 millones, compañías petroleras con 110, talleres de ferrocarriles con 100, compañías de gas con más de 90, fábricas de cubiertas para automotores y artículos de caucho en general con unos 20 millones. Los talleres que arman en el país automóviles y camiones procedentes de sus casas matrices ubicadas del otro lado de las fronteras argentinas concurren con un capital aproximado de 10 millones, talleres de tranvías: 4 millones, compañías mineras de plomo y estaño: arriba del millón, cemento: 2 millones, tabaco: unos 30 millones, etcétera. En conjunto suman arriba de 2.000 millones, o sea *la mitad del capital* total de la industria argentina, a pesar de que la información suministrada es evidentemente trunca"¹³.

También señala Dorfman en el mismo trabajo, el cambio en la orientación de la inversión extranjera, la importancia creciente de las inversiones en la industria y el rol también cada vez más importante de las inversiones norteamericanas.

Parecería entonces, que podríamos suponer que la concentración económica, coincide con el origen del capital invertido. Es decir, son las empresas extranjeras, o vinculadas al capital extranjero, las que están más altamente concentradas y que por lo tanto controlan la mayor parte de la producción industrial.

Esto explicaría el porqué de la limitación de las orientaciones industrializantes de la UIA. Es un lugar común, en la historia de nuestro país, el hecho de que esta corporación agrupa y agrupó a los industriales más poderosos (así como la Sociedad Rural Argentina agrupa y agrupó a la fracción más poderosa de la oligarquía terrateniente). En la medida en que, basados en los datos de que disponemos, podemos deducir que la concentración industrial coincide con el origen extranjero del capital, de ello se derivaría que la fracción más poderosa de la burguesía industrial está de algún modo, ligada al capital extranjero. De allí, que su interés en la industrialización no vaya más allá del modelo de industrialización que es el del capital extranjero en esa época. Por ello es incapaz de sostener un proyecto industrial que entre en contradicción con la estrategia imperialista.

Como habíamos visto ya, dos tipos de factores explicarían que esa estrategia pase, en ese momento, por la inversión industrial; por un lado la crisis del comercio internacional hace que el mercado interno, y más específicamente la sustitución de la importación de bienes de consumo no durables, se transforme en la actividad más lucrativa para los capitales extranjeros en el país. Por otra parte, esto coincidirá con las nuevas necesidades que surgen de la acumulación de capital en los países más desarrollados. Vimos que el proceso de acumulación lleva a la creación de un excedente de bienes de capital y a la necesidad de ampliar constantemente las áreas de inversión. Esto permite suponer que ya en esa época, una de las alternativas que se presentan para resolver estos dos problemas, sea la creación local (en los países "periféricos" que han alcanzado un cierto nivel de industrialización) de industrias destinadas a producir los bienes de consumo, que antes eran importados. Esto permitiría colocar en forma rentable el excedente de capital formado en los países más desarrollados.

Esta primera etapa de industrialización sustitutiva de importaciones de bienes de consumo no durables en la

Argentina, coincidiría entonces con el logro de un cierto nivel de acumulación de capital en los países más desarrollados, que haría más lucrativo exportar, en lugar del bien de consumo no durable, los equipos y herramientas necesarios para producirlos, equipos y herramientas que no tienen porqué tener un nivel tecnológico excesivamente refinado. En la sustitución de importaciones de bienes de consumo no durables coinciden los intereses de la fracción más poderosa de la oligarquía terrateniente, de los industriales vinculados a la UIA y ligados al capital extranjero, y del capital extranjero en general y americano en particular. Esta coincidencia de intereses se expresa en un modelo de industrialización que pone el énfasis en la creación de industrias livianas, que no signifiquen una transformación radical del proceso productivo y que a la vez aseguren una inversión lucrativa (en la nueva coyuntura internacional) al capital extranjero radicado en el país, permitiendo una salida a los excedentes de capital formados en los países más desarrollados.

Es decir que la penetración de capital extranjero en la industria, permitiría explicar porqué la fracción más poderosa de la burguesía industrial, es incapaz de proponer un modelo de industrialización que entre en contradicción con los intereses de la oligarquía terrateniente. Pero, ¿qué pasa con el otro sector de la burguesía industrial, sector constituido por la pequeña y mediana empresa?

Este es evidentemente, uno de los resultados del tipo de acumulación que ha ido realizándose en el país. La crisis del comercio internacional y la nueva estrategia imperialista, no sólo son condiciones estructurales del tipo de acumulación que se realiza en la Argentina, sino que, además de generar una burguesía industrial ligada al capital extranjero que participa en la nueva alianza de clases, generan un nuevo actor social: la pequeña y mediana industria nacional. Las cifras del censo de 1935 indican que este sector de la burguesía si bien no es poderoso, era de un potencial económico y

político importante. Es dable suponer que su importancia se incrementará aún más, con la diversificación industrial que trae aparejada la guerra. Así, según Di Tella y Zymelman: "aun cuando la tasa total de crecimiento industrial fue adversamente afectada por la situación de guerra, ésta estimuló cualitativamente la iniciación de importantes industrias nuevas. Muchas industrias pequeñas —principalmente aquellas conectadas con la producción de equipos industriales—, las que fabricaban repuestos y muchos talleres de maquinarias especializadas, se expandieron, lo que sirvió de base para el proceso de industrialización de posguerra"¹⁴. Sin embargo, y a pesar de su importancia como potencial, su debilidad estructural en comparación con la otra fracción de la burguesía industrial es indiscutible. Esta debilidad estructural explicaría el hecho de que este sector carezca de canales institucionales de participación en las decisiones económicas y políticas, y el hecho de que sea incapaz de expresar coherentemente y por sí mismo, un modelo de desarrollo industrial diferente al propuesto por la élite dominante. Pero esto no quiere decir que como fracción de clase no tenga un interés propio. Este puede ser definido, desde el punto de vista del observador, como un interés antagónico al del bloque dominante.

Habíamos visto un poco más arriba, que (a partir de los datos presentados) podía deducirse que ya a mediados de la década del 30 existía una fuerte diferenciación interna dentro de la burguesía industrial, diferenciación que implicaba la existencia de un importante proceso de concentración de la industria. Una pregunta que surge de inmediato es, ¿qué significa exactamente la concentración industrial? El proceso de acumulación capitalista tiene dos corolarios: la *concentración* y la *centralización* de capitales. La primera supone el fraccionamiento del capital social en multitud de capitales individuales, independientes los unos de los otros. Es decir, apunta al *tamaño* de los capitales individuales, a la capa-

cidad que tienen de controlar lo que se produce, tamaño que depende básicamente del incremento de la riqueza social existente. A su vez la centralización de capitales, se refiere al cambio en la distribución de los capitales existentes, es decir a la apropiación de unos capitales por otros. La primera variable mide entonces el movimiento de dispersión del capital social, mientras que la segunda apunta al movimiento de atracción mutua. Ambos fenómenos se presentan estrechamente interrelacionados, interrelación que se deriva del hecho de que es la competencia la ley que rige el intercambio capitalista. Esta es una lucha que se libra a fuerza de abaratar las mercancías. Pero la baratura de éstas dependerá básicamente de la productividad del trabajo, y ésta a su vez depende de la escala de producción, de ahí que pueda formularse la siguiente proposición: cuanto mayor es el tamaño del capital poseído, mayor es la probabilidad de absorber otros capitales de menor tamaño. Al desarrollarse la producción capitalista, se incrementan los gastos mínimos, necesarios para explotar normalmente una industria. Por otra parte, hay una tendencia a que los pequeños capitales afluyan hacia las esferas de la producción que no han sido apropiadas por los grandes capitales, o que sólo lo han sido imperfectamente. En la medida en que la ley que rige el intercambio es la competencia, y como ésta se da en razón directa al número de capitales, y en razón inversa a su tamaño, sobreviene la ruina de los pequeños capitales, ya sea por su desaparición física o por su absorción por los grandes capitales. Por ello, dado que la supervivencia misma del pequeño capital se encuentra amenazada por la existencia del grande, se puede decir que su interés se enfrenta antagónicamente con el del segundo.

De la misma manera, en la medida en que se puede pensar que la concentración industrial coincide con el origen extranjero del capital, y como la concentración supone necesariamente la centralización creciente del capital, se puede pensar que el interés de la pequeña y

mediana industria nacional se enfrenta antagónicamente con los intereses del bloque dominante. Su interés no puede residir en una acumulación basada en el capital extranjero, que supone una concentración y centralización creciente del capital, y que la amenaza en su supervivencia misma, sino que residirá en un tipo de acumulación que desarrolle al capital nacional, es decir, que favorezca a los pequeños y medianos capitales de origen argentino. En otros términos, su interés residirá en la abolición de la dominación del capital extranjero y en su reemplazo por el capital nacional. O sea, en la ampliación del ámbito de su propia dominación.

Sin embargo su propia debilidad estructural hace que sólo le sea posible expresar dicho interés de clase aliándose con otra clase en una coyuntura internacional muy particular, y hace que esa expresión sea hecha por un sector de la sociedad no directamente ligado a la producción, pero ampliamente reclutado dentro de esta clase social. Como veremos más adelante, es un sector del ejército el que, por su extracción de clase y también por cierto tipo de intereses profesionales, se constituirá en el portavoz del modelo de desarrollo industrial autónomo, propio a esta pequeña y mediana industria nacional.

De este modo, vemos que el tipo de acumulación que se realiza en el país y que da lugar a una industrialización sustitutiva de importaciones, o "industrialización sin revolución industrial"¹⁵, supone la aparición de actores sociales nuevos. En la Argentina de la década del 30, hay un actor completamente diferente de los que intervienen en el modelo clásico de desarrollo capitalista: el capital extranjero en general, y en particular el capital extranjero en su aspecto industrial. Esto supone un fraccionamiento dentro de la burguesía industrial, que permite sostener la hipótesis de que la industrialización con dependencia, no hace desaparecer el antagonismo de intereses de clase entre la burguesía industrial y la oligarquía terrateniente propio al modelo clásico, sino que

más bien produce un desplazamiento del mismo. Y como hemos visto un poco más arriba, el tipo de acumulación de capital que entra en contradicción con los intereses de la alianza de clases dominante, es el tipo de acumulación que beneficia directamente a la fracción menos poderosa de la burguesía industrial, es decir a la burguesía industrial nacional.

II. Acumulación y mercado de trabajo industrial

Habíamos visto, en el capítulo anterior, que la primera etapa de industrialización argentina, se caracterizaba por una composición orgánica del capital relativamente estable. Es decir que los incrementos de capital constante se acompañaban por incrementos proporcionales del capital variable, lo cual se traducía a nivel del mercado de trabajo en una creciente accesibilidad del mismo. También habíamos visto que de ello se infería que la masa de plusvalía se incrementaba a partir del aumento de la porción de la jornada colectiva de trabajo dedicada a producir trabajo excedente. Y que por lo tanto, la forma principal que adoptaba en esta época la extracción de plusvalía a nivel social, era la de la plusvalía absoluta. Ahora podemos especificar un poco más esta proposición, a partir de otras características de la época. En el cuadro siguiente vemos cómo, coherentemente con la expansión industrial, se incrementa a lo largo de toda la década la ocupación industrial, mientras que los salarios permanecen estancados a un nivel bajo.

Pasemos ahora a analizar qué pasa con la clase obrera durante ese período. Para ello intentaremos ver cómo repercute el proceso de acumulación de capital sobre el mercado de trabajo y por ende sobre la situación objetiva de la clase obrera.

Cuadro IV

NIVEL DE OCUPACION Y SALARIO REAL EN BUENOS
AIRES (1929 = 100)

	Ocupación	Salario real
1929	100	100
1930	100.92	91
1931	97.83	98
1932	94.18	104
1933	98.22	96
1934	104.40	99
1935	113.21	101
1936	119.51	95
1937	126.11	96
1938	129.51	96
1939	132.10	97

Fuente: M. Murmis y J. C. Portantiero, "El movimiento obrero en los orígenes del peronismo", en *ed. cit.*, p. 85.

Otra característica de la década es el crecimiento progresivo a partir de 1936 de la afiliación sindical. Sin embargo este crecimiento se hará mucho más importante en la década del 40 y sobre todo a partir de la institucionalización del peronismo. Paralelamente a este proceso, se verifica un incremento de la movilización obrera por reivindicaciones que en su mayor parte no son satisfechas¹⁶.

Cuadro V

RESULTADOS OBTENIDOS POR LOS HUELGUISTAS, SOBRE
EL TOTAL DE OBREROS EN HUELGA. EN PORCENTAJES

OBREROS EN HUELGAS

	Ganancias	Pérdidas	Transigidas
1934	2.41	55.93	41.66
1935	55.81	7.76	36.18
1936	14.72	11.15	74.07
1937	8.23	3.57	88.20
1938	11.33	13.81	74.68
1939	18.39	6.30	75.31

Fuente: Murmis y Portantiero, *op. cit.*, en *ed. cit.*, p. 89.

Es decir, que salvo en el año 1935, la mayor proporción de las huelgas de la década son pérdidas o transigidas.

Por último, y como lo señalan Murmis y Portantiero en trabajo citado, el tipo de acumulación que se realiza supone un aumento de la capacidad de negociación del sindicalismo, y un aumento de la movilización obrera por reivindicaciones no satisfechas.

De acuerdo con lo visto en el capítulo anterior, esto se explicaría por el hecho de que la acumulación se basa en la extracción, a nivel social, de la plusvalía absoluta. Esto significa que hay una mayor accesibilidad del mercado de trabajo con una consiguiente disminución del ejército industrial de reserva, lo cual junto al hecho de que los salarios tienden a regirse por las fluctuaciones de la oferta y la demanda de fuerza de trabajo, explicaría el incremento en el poder de negociación de los gremios.

Por otra parte, desde el punto de vista de las orientaciones obreras del período, los autores anteriormente mencionados sostienen la hipótesis de que la participación obrera en el proceso de constitución del peronismo

"implicaba un proyecto social de cierta envergadura y tenía como componente importante la continuidad programática con reclamos previos de las organizaciones obreras, del mismo modo que la posibilidad de participación obrera en una alianza policlasista era ya una tendencia con importantes antecedentes en el sindicalismo anterior al peronismo"¹⁷. Pero, ¿cuál era esa tendencia dentro del movimiento obrero sindicalizado?

La década del 30 se caracteriza por una crisis de la conducción sindical, que pasa por el enfrentamiento de dos orientaciones diferentes. Por un lado, una tendencia que pretendía mantenerse al margen de la influencia de los partidos políticos, y que quería transformar al movimiento sindical en un grupo de presión capaz de actuar no sólo en las áreas específicamente sindicales, sino también que actuase como eje político del movimiento obrero sindicalizado. Por el otro lado, una tendencia que pretendía instrumentalizar el sindicalismo a favor de los objetivos de lucha político-parlamentaria de los partidos de izquierda. Es más o menos a partir del momento en que esta última tendencia lanza la consigna de "democracia o fascismo" (consigna de la Tercera Internacional) y que se cae en una progresiva subordinación de las reivindicaciones categoriales a la lucha antifascista, que se crean las condiciones para que la otra tendencia adquiere la hegemonía política e ideológica dentro del movimiento obrero sindicalizado. En efecto, en la medida en que se produce un desfasaje entre las consignas antifascistas y las reivindicaciones que se derivan de la acumulación basada en la explotación extensiva de la fuerza de trabajo, se legitima a nivel ideológico la lucha categorial.

Para la clase obrera de la década del 40 ésta será una alternativa más válida, más coherente con las necesidades que se derivan de su situación inmediata, que la otra.

Pero la legitimidad no surge solamente a nivel ideológico, sino que además surge a nivel político en la medida en que lo que se reivindica es una mayor partici-

pación económica (aunque ésta sólo sea una simple participación en el consumo) y eso entra en contradicción con el modelo de acumulación defendido por la alianza de clases en el poder. Esta reivindicación tendrá por lo tanto un contenido político ya que su satisfacción implicará un cambio en el sistema de dominación en vigor. Veremos más adelante cuáles son las consecuencias de este hecho sobre las orientaciones obreras.

B. ETAPA DE ACUMULACION BASADA EN LA AMPLIACION DEL MERCADO INTERNO

El año 1943 marca un cambio en la situación de la clase obrera, cambio que se consolidará en los primeros años del gobierno peronista. Este cambio se traduce en un incremento constante del nivel ocupacional y salarial, una tendencia a la homogeneización de los salarios entre los distintos sectores de la clase obrera, y un incremento constante de la sindicalización.

Así por ejemplo, en el cuadro siguiente se advierte la modificación, que se produce entre 1942 y 1945, en la relación entre el nivel ocupacional y los salarios reales. El incremento de la ocupación pasa a ser acompañado por el incremento de los salarios pagados.

Cuadro VI

NIVEL OCUPACIONAL Y SALARIO REAL EN BUENOS AIRES (1929 = 100)

	Ocupación	Salario real
1940	129.18	98
1941	135.01	98
1942	140.63	101
1943	147.02	107
1944	155.24	118
1945	155.08	118

Fuente: Murmis y Portantiero, *op. cit.*, *ed. cit.*, p. 105

Nuestra hipótesis es que, ya a principios de la década del 40, la acumulación de capital ha alcanzado un nivel cualitativamente distinto al de la década del 30, nivel que supone otro tipo de necesidades para la realización del capital. Más concretamente, en un primer momento la acumulación se basa, en la extracción de plusvalía absoluta. La extracción de plusvalía, aumentando la jornada colectiva de trabajo es el elemento central para ampliar el ritmo de la acumulación. Pero en un segundo momento, en el cual comienzan a disminuir las posibilidades de sustituir importaciones, y empieza a evidenciarse el peligro que implica para la industria nacional la posible competencia de la industria extranjera, hecho previsible a medida que se aproxima el fin de la guerra, la ampliación del mercado interno, pasa a ser el problema central para impedir la recesión y para asegurar un ritmo creciente de producción industrial. Es en este momento, que se hace necesaria una política redistributiva de ingresos destinada a aumentar la demanda interna. En este sentido son sumamente significativas las palabras de Perón pronunciadas en un discurso de 1944: "La República Argentina produce en estos momentos el doble de lo que consume, es decir, la mitad de lo que produce sale al exterior. Yo me pregunto si cuando termine la guerra será posible seguir colocando nuestros productos en Sudáfrica, Canadá, Centro o Sudamérica, en competencia con los EE.UU., Inglaterra, Francia, Rusia, etc. Cuando ya no sea posible exportar, si consumimos sólo el 50%, ¿cuál será la situación de nuestra industria, de nuestra producción? Habrá una paralización del 50% y veremos a un millón de argentinos desocupados que no tendrán en qué trabajar ni con qué vivir. No habrá otro remedio que aumentar el consumo. Y el consumo, en una circunstancia tan extraordinaria como la que se nos va a presentar, solamente podrá aumentarse elevando los sueldos y salarios para que cada uno pueda consumir mucho más de lo que consume actualmente y permitiendo que cada industrial, cada fabricante, cada comer-

ciante, pueda a su vez producir lo mismo que hoy sin verse obligado a parar las máquinas y despedir a los obreros. Los organismos del estado se hallan abocados al estudio de estas posibilidades"¹⁸.

Este momento de acumulación de capital, centrado en la necesidad de ampliar el mercado interno para evitar una recesión (o crisis de sobreproducción), constituye la condición estructural fundamental, para la constitución de una nueva alianza de clases. Habíamos visto que en el primer momento, en que la acumulación requiere una explotación extensiva de la jornada colectiva de trabajo, la constitución de una alianza de clases favorable a la industrialización surge de la restricción de la accesibilidad del mercado internacional para la absorción de los bienes tradicionalmente producidos en la Argentina, en el marco de un cambio cualitativo de la estrategia imperialista. En el segundo momento, la condición estructural para la formación de un nuevo tipo de alianza de clases en el poder, surge de la restricción en la accesibilidad del mercado interno para absorber los bienes producidos por la industria en el país. Hay un desplazamiento de la coyuntura determinante de afuera hacia adentro. Sin embargo no debemos negar ni minimizar el rol jugado por los factores externos en este proceso.

Recordemos entre éstos, el contexto de dependencia en que ha ido realizándose la acumulación en la década anterior, basada en la fuerte penetración de capital extranjero en la industria, que explicaría la aparición de un fraccionamiento dentro de la burguesía industrial, y por lo tanto la existencia de un sector de la misma, interesado en participar, junto con otros grupos, en una dominación de distinto tipo. Pero por otro lado es necesario recuperar el rol de los factores externos en la constitución de la nueva alianza de clases, remitiéndonos a la particular coyuntura internacional. Esta, signada por una guerra interimperialista, cuyo objetivo era la redistribución de las áreas de influencia (una de cuyas causas determinantes sería la tasa diferencial de acumulación

lograda en los países más desarrollados), habría permitido minimizar bastante la previsión de las potencias extranjeras en los acontecimientos políticos vividos por el país en esa década.

Sintetizando entonces, nuestra hipótesis es que la condición estructural para la aparición de una alianza de clases que se designará en nuestro país como "peronismo", es el nivel alcanzado en la acumulación interna de capital en un contexto dependiente. El término "nivel de acumulación" apunta a la transición entre una etapa donde el elemento principal para aumentar la tasa de ganancia, será la prolongación de la jornada colectiva de trabajo, y otra, donde lo esencial para ello, será evitar una crisis de sobreproducción ampliando el mercado interno y por lo tanto adoptando una política redistributiva de ingresos. El segundo término de la hipótesis, apunta a ese cambio cualitativo en la dependencia económica, que ya hemos analizado antes, y que se gesta tan temprano en la Argentina. Pero también apunta a la vulnerabilidad de nuestro país ante la coyuntura política internacional.

Vemos entonces que el proceso de acumulación, que ha ido desarrollándose en la década anterior, ha dado a luz a las dos clases que tendrán un interés (definido a partir del punto de vista del observador), en la alteración del sistema de dominación existente.

El interés de ambas se opone antagónicamente al tipo de acumulación que interesa al bloque de las clases dominantes. En el caso de la pequeña y mediana industria nacional, porque su supervivencia misma depende de la neutralización o eliminación de la incidencia del capital extranjero en la industria. En el caso del proletariado industrial cuyo crecimiento es paralelo al crecimiento del nivel ocupacional, porque su interés en lograr una mayor participación económica es contradictorio con una acumulación basada en el aumento de la tasa de plusvalía.

Pero la década del 30, no se caracteriza solamente por un cierto tipo de acumulación, sino porque además

en ella se verifica el deterioro total de las instituciones políticas. Este llega a un punto tal, que este período de nuestra historia será designado con un nombre muy significativo: "década infame". Todos los partidos políticos, sin excepción, entran en el juego del fraude electoral y los grandes "negociados" con el imperialismo. Hasta la Unión Cívica Radical, único partido que en el período anterior al peronismo encarna valores de tipo popular y nacionalista, entra en descomposición, se divide, y a través del ala "alvearista" que logra predominar dentro de la organización, participa en el fraude y los negociados económicos. Esta crisis de los partidos políticos, pone en evidencia la crisis de las instituciones "democráticas" para ejercer la dominación de clase en nombre de un interés general. En la medida en que con el proceso de acumulación, se desarrollan las dos clases que *objetivamente* tienen intereses antagónicos a los de las clases dominantes, y puesto que estas dos clases no tienen posibilidad de expresar sus intereses a través de las instituciones políticas del sistema, se revela la incapacidad de estas últimas para mantener ese sistema de dominación. En otros términos, se produce un desfasaje entre el sistema de dominación política y la nueva realidad que trae aparejado el proceso de acumulación de capital.

Al coexistir diferentes intereses de clase en pugna, y por lo tanto al producirse una situación de equilibrio inestable entre clases y fracciones de clase, se crean las condiciones para la aparición del fenómeno que Gramsci designara con el nombre de "cesarismo"¹⁹. Es decir para que el estado, y más específicamente un sector del mismo, se erija en salvaguardia del interés general por encima de los particulares intereses de clase en pugna. Esta función de "arbitraje" será ejercida por el general Perón, quien apoyándose en diferentes sectores del estado, según cuál sea la etapa de consolidación de la nueva alianza de clases (en el período de "acceso" al poder, en el ejército; en el período de consolidación del mis-

mo, en la burocracia administrativa) propugnará una política que, como veremos más adelante, fue eminentemente una política de conciliación entre intereses contrapuestos.

Intentaremos entonces, en lo que sigue, definir al peronismo como un cierto tipo de alianza de clases. Para ello, trataremos de analizar, a través de la política económica que lleva a cabo, cuáles son los aliados en la nueva coalición de fuerzas sociales, cuáles son sus enemigos y sus objetivos y cuáles los medios que se implementan para su logro. Además, en la medida en que nos sea posible, intentaremos ver cuál es el contenido que atribuye a la nueva coalición de clases el elemento aglutinante de la misma, es decir el general Perón. Sin embargo, y antes de entrar en el tema, querríamos dejar en claro, que por el carácter limitado de los datos de que disponemos, nos ha sido imposible periodizar la época peronista, es decir, analizar los distintos momentos en la consolidación de la nueva alianza de clases (acceso al poder, institucionalización, y pérdida del control del poder). Por ello nos vemos obligados a hacer un análisis general del fenómeno, tratando de detectar sus características más específicas, pero sin entrar a analizar cómo éstas varían a lo largo del tiempo.

1. Papel del ejército en la consolidación de la nueva alianza de clases

Hasta aquí hemos venido hablando de los procesos que condicionan la aparición de una nueva alianza de clases, y de los intereses que pueden tener dos determinadas clases en participar de la misma. Antes de entrar a analizar la política que caracterizó a esta nueva coalición, sería necesario preguntarse por qué un sector del estado, el ejército, actúa como aglutinante de la misma, en la etapa de su formación.

Hemos visto un poco más arriba que uno de los fac-

tores que condicionan la irrupción del ejército en la vida política del país, es la desintegración de sus instituciones políticas. Cuando quedan pocas dudas de que los partidos políticos no sirven para encauzar la lucha de clases dentro de los canales legitimados por el sistema, aparece el ejército (o sea el sector del estado encargado de preservar la "integridad" del mismo), como la institución capaz de "poner orden", de "salvar al país de la desintegración de sus instituciones democráticas". Sin embargo, el rol del ejército estará o no teñido de matices progresistas de acuerdo con el tipo de intereses de clase que éste represente²⁰.

Esto último podría especificarse a través de dos indicadores: a) del momento de la lucha de clases, o de la etapa de acumulación de capital, en que se da dicha intervención. El golpe de junio del 43, no es la primera intervención del ejército en la vida política del país, ni será la última, pero la diferencia entre el rol de los militares en aquel momento por comparación a otras intervenciones (y más específicamente a la de junio del 66), está dada por la etapa económico-social en que se da esa intervención. Hemos visto que la situación planteaba como única alternativa válida para evitar la crisis de superproducción y asegurar el desarrollo del país, la realización de una política redistributiva destinada a ampliar el mercado interno.

Es evidente que esta política representaba, en relación a la política anterior de extensión de la jornada de trabajo, un cambio positivo en la situación de la clase obrera.

Es en este sentido que se habla del rol progresista del ejército. Por otra parte, la amenaza de una crisis de superproducción con todas sus secuelas, planteaba la necesidad de la intervención estatal para regular la actividad económica. O sea que la participación del ejército dentro de la nueva alianza de clases no sólo estaba legitimada dentro del sistema por la necesidad de sanear las instituciones políticas, sino también por la necesidad de

sanear la economía, evitando así el caos económico. b) Pero por otra parte no se puede dejar de lado la importancia que tiene la extracción de clase del ejército para comprender cuáles son los intereses de clase que representa. Como lo especifica en una carta el embajador británico de la época: "En la Argentina los oficiales del ejército no tenían lugar en la sociedad y no provenían de la clase gobernante de los estancieros, los profesionales prósperos y los grandes comerciantes. Llevaban una vida aparte y en realidad no tenían contacto social con los grupos que habían administrado a todos los gobiernos del pasado"²¹. Es un lugar común, que toda la oficialidad joven que planea el golpe militar y que luego rodeará a Perón en el gobierno, es una oficialidad de apellidos desconocidos para la oligarquía terrateniente y para la gran burguesía de la época.

Es decir, una oficialidad que proviene en su mayor parte de sectores sociales que no participan en el sistema de dominación y que por ello es probable que adopten un modelo de acumulación, que pueda alterar las bases de dicho sistema de dominación. De hecho desde el comienzo, los actos del gobierno que surge con el golpe militar del 43, tienen como principales destinatarios a la burguesía industrial y a la clase obrera. c) Pero hay algo más, este interés en un desarrollo básicamente nacional, coincide con otro tipo de interés que podríamos llamar "profesional". En una coyuntura internacional signada por guerras entre potencias capitalistas, el problema de la defensa y de la seguridad nacional se asocia estrechamente con la capacidad de cada nación de autoabastecerse logísticamente. Esto es inconcebible sin la existencia de una industria nacional capaz de fabricar armamentos y municiones²². Por ello, una política de protección y de desarrollo de la industria nacional, no sólo iba a satisfacer las necesidades inmediatas surgidas de la acumulación de capital y a las necesidades medias vinculadas a una determinada extracción de clase, sino que satisfacía también las necesidades de la defensa

nacional, en una coyuntura internacional en la que el ataque y la ocupación de territorios, dentro del bloque capitalista y por miembros de ese bloque, no era para nada improbable. El tipo de intereses profesionales cambia cuando cambia la coyuntura internacional y el peligro de guerra se desplaza del campo capitalista al enfrentamiento ideológico entre capitalismo y socialismo. En este nuevo contexto, el problema de la defensa y de la seguridad nacional ya no pasa por la defensa de las fronteras sino por la acción policial interna, y surge el concepto de fronteras ideológicas.

Sintetizando entonces: en la medida en que en la década del 30 se inicia un proceso de industrialización, que altera la antigua estructura de poder basada principalmente en la producción agropecuaria, es dable pensar que el rol del estado se complejiza²³ ya que no es una sola clase, o una fracción de clase, la que pretende expresar sus intereses en términos de decisiones políticas, sino que es una coalición, de clases o de fracciones de clases, la que así actúa. Pero siempre que esta alianza de intereses, hasta cierto punto contradictorios pero coincidentes en un determinado modelo de acumulación, se enfrenta con la existencia objetiva de intereses antagónicos expresados en la posibilidad de un proyecto de acumulación que beneficie a otras clases, se producirá un deterioro de las instituciones políticas destinadas a encauzar la lucha de clases dentro de los límites de la legalidad del sistema. Es entonces cuando se crean las condiciones para que se produzca una autonomización del rol del estado, y para que un sector de éste (aquel directamente implicado en las actividades de mantenimiento del orden), adopte el rol de aglutinante dentro de una nueva alianza de clases. El carácter progresista de este rol que asumirá el ejército, estará dado por las fuerzas sociales que pretenderá aglutinar, y por el modelo de acumulación que propugnará.

II. Definición de aliados y de enemigos

En general puede decirse que el objetivo prioritario del gobierno peronista, fue la industrialización acelerada del país. Para ello se implementó una política económica destinada a superar las restricciones del mercado interno, restricciones que, como hemos visto un poco más arriba, amenazaban con una seria crisis de recesión a la industria nacional. Esta política económica se centró alrededor de dos medidas que son claves para comprender la nueva reestructuración de la alianza de clases en el poder:

a) La traslación de ingresos del sector agrícola al sector industrial. Se pretendió financiar el desarrollo industrial a través de una transferencia de los términos de intercambio interno a favor de la industria. Para ello se creó un instrumento oficial: el IAPI (Instituto Argentino para la Promoción del Intercambio) destinado a monopolizar las exportaciones y a ser el instrumento principal de esta política de traslación de ingresos. Por medio del estricto control de cambios y de la fijación de los precios internos de los productos primarios, el IAPI obtuvo ingentes beneficios, que fueron destinados a financiar el plan de industrialización. El sistema de este organismo estatal, consistía en comprar a los productores a precios fijos y revender posteriormente a precios internacionales. Los primeros eran tan rígidos que los productores agropecuarios no pudieron beneficiarse del aumento de los términos del intercambio, producto del incremento de la demanda mundial de materias primas una vez finalizada la segunda guerra mundial. Así por ejemplo, en 1948 se vendieron 200.000 toneladas de girasol a los EE.UU. a \$ 101,25 la tonelada, y el precio fijado por el gobierno fue de \$ 14 la tonelada²⁴.

Cuadro VII

PORCENTAJE DE LA INVERSION BRUTA INTERNA FIJA (PROMEDIOS DE 5 AÑOS)

	Total	Agricultura	Indust. Minería Construcciones	Transporte Comunic. Electricidad	Vivienda Comercio y Serv. Personal	Gobierno no
1925-29	100	16,3	16,0	21,5	35,1	11,1
1930-34	100	13,2	15,4	20	36,3	15,1
1935-39	100	14,1	16,9	34,8	24,3	9,9
1940-44	100	9,6	15,4	24,7	35,7	14,6
1945-49	100	9,5	21,9	21,8	31,2	15,6

Fuente: Di Tella y Zymelman, *op. cit.*, p. 117.

En este cuadro puede advertirse la traslación de ingresos hacia la industria que caracteriza a los primeros años del gobierno peronista. Por otra parte, y como lo indica el cuadro siguiente, paralelamente se propuso una pérdida del poder adquisitivo interno de los granos.

Cuadro VIII:

PODER ADQUISITIVO DE LOS GRANOS A LOS PRECIOS OFICIALES (1948=100)

	Poder adquisitivo interno
1948	100
1949	84
1950	72
1951	70
1952	64

Fuente: Di Tella y Zymelman, *op. cit.*, p. 503.

En otros términos, el gobierno intenta debilitar el poder económico de la oligarquía terrateniente en su conjunto, a través de la implementación de medidas, tales como el control de cambios, el monopolio de las exportaciones agropecuarias, la disminución interna de los precios de las materias primas producidas por el campo, etc. Además se intenta socavar también la legitimación de dicho poder, a través de la promulgación del Estatuto del Peón, destinado a transformar radicalmente las relaciones paternalistas imperantes en el campo. Desde el bando de Oliden, promulgado en 1815, y que obligaba a todo individuo del campo a servir a un patrón, no se había vuelto a legislar en esta materia. El Estatuto del Peón pretendía reemplazar la relación patrón-peón, por un organismo: la Comisión Nacional del Trabajo Rural, compuesto por representantes de los patrones y de los peones, y destinado a examinar anualmente los salarios y las condiciones de trabajo. Los peones estarían representados en esta comisión por sus gremios: la Federación Argentina de Seccionales Agrarias, afiliada a la CGT. Además de la novedad de la agremiación sindical en el campo, el estatuto implicó la reglamentación de las condiciones de trabajo. Por primera vez, se establecieron: vacaciones pagas, jornada de 8 horas de trabajo, descanso dominical, sueldos mínimos, indemnización por despido, seguridad e higiene, etcétera.

Pero si bien se puede decir que la oligarquía terrateniente no era considerada un aliado de la nueva coalición de clases que representó el gobierno peronista, sino más bien lo contrario, tampoco se podría afirmar que este gobierno haya desarrollado una política tendiente a la destrucción de su poder económico. Se intentó debilitarla pero no destruirla. Un indicador de ello, es la reforma agraria que se llevó a cabo en el período peronista; aunque se "colonizaron" campos, éstos fueron, en su gran mayoría, tierras fiscales y sólo una pequeña parte de latifundios no explotados. Los latifundios de la región pampeana, base principal del poder económico de

la fracción más poderosa de la oligarquía terrateniente, no fueron tocados.

Otro indicador reside en la política llevada a cabo en la década del 50 (y principalmente a partir del 53). Como es sabido, una de las respuestas del sector agropecuario a las medidas económicas tomadas por el gobierno, fue el boicot a la siembra. Esto implicó una reducción muy grande del área sembrada, lo cual obligó al gobierno a incentivar la producción agrícola aumentando los precios de estos productos. Por ello, si bien el gobierno peronista se caracterizó por una política económica que implicaba el enfrentamiento entre la oligarquía terrateniente y la burguesía industrial, este enfrentamiento no llegó a ser antagónico. Para encontrar las razones de ello, habría que hacer un estudio mucho más detallado de la relación entre estas dos clases, estudio que nos es imposible realizar ahora, dado los datos que disponemos. Sin embargo quisiéramos adelantar como hipótesis que una de las limitaciones al antagonismo entre burguesía industrial y oligarquía terrateniente, está dada por la relación entre las exportaciones y las importaciones. En otros términos, en la medida en que la industrialización no puede hacerse con prescindencia de la importación de una serie de materias primas y de bienes de capital, y puesto que las divisas necesarias para financiar estas importaciones, provienen en su abrumadora mayoría de la exportación agropecuaria, no se puede decir que existen condiciones para un enfrentamiento totalmente antagónico entre estas dos clases. La burguesía industrial necesita de la oligarquía terrateniente para continuar su proceso de acumulación, por ello los intereses de estas dos clases pueden enfrentarse contradictoriamente, sin que ello llegue a implicar un antagonismo total: es decir la destrucción completa del poder de una clase por otra. Como veremos en el capítulo siguiente, las causas de esta relación de dependencia entre las importaciones y las exportaciones, o sea entre la burguesía industrial y la oligarquía terrateniente, pue-

den encontrarse en el fenómeno más general de la dependencia económica.

Pero, ¿cuál fue la política del gobierno peronista respecto de la burguesía industrial? En general puede decirse que la política de traslación de ingresos, en la medida en que fue destinada a incrementar la acumulación de capital en la industria, benefició directamente a esa fracción de clase. Además, se adoptó otro tipo de medidas destinadas a lograr este objetivo, tales como una fuerte protección a la industria nacional, etc., que permitió a los empresarios trasladar los aumentos de los salarios a los precios, para evitar que incidiesen en los costos de producción.

Además la acción del gobierno hacia la industria no se limitó a acciones de tipo económico, sino que tendió también a la creación de agrupaciones de empresarios industriales, que representasen a los sectores de la industria privados en la poderosa UIA de voz y voto hasta ese momento. Antes del gobierno peronista existía, además de aquella entidad empresarial, una serie de cámaras, centros o uniones que agrupaban a los empresarios de una determinada industria en una localidad dada, pero su participación en las negociaciones de convenios colectivos era prácticamente nula. Es decir que la diversificación regional y por sectores era tan grande en la industria, que permitía a la UIA constituirse en vocero general de este sector de la producción. Sin embargo, esta entidad representaba especialmente al sector más poderoso de la burguesía industrial, de ahí su enemistad abierta y declarada contra el nuevo gobierno. Es sabido que esta entidad fue uno de los apoyos financieros más importantes de los adversarios de Perón en las elecciones del 46. Por otra parte una de las primeras medidas de este gobierno, incluso antes de acceder formalmente al poder, y cuando ya se habían ganado las elecciones, fue la intervención de este organismo empresarial. Paralelamente se intentó crear organizaciones empresariales en diversos niveles, con el objetivo de movilizar un apoyo

más estructurado por parte del sector empresarial favorable al gobierno. Por un lado se crearon federaciones de empresarios por industrias, destinadas a absorber las cámaras por sectores de industria (a nivel regional y nacional) aumentando así la representatividad de las mismas. Por el otro lado, se crearon organizaciones empresariales a nivel provincial, y por último se intentó, muchas veces y con variado éxito, crear una institución nacional que agrupase a los empresarios de los tres sectores económicos: agropecuario, industrial y comercial.

Las razones del enfrentamiento entre la fracción más poderosa de la burguesía industrial y el gobierno peronista, pueden encontrarse en la vinculación entre esta fracción de clase y el capital financiero y extranjero en general. Una de las características de la política económica del gobierno fue su violento anti-imperialismo, traducido en la nacionalización de importantes sectores de la economía. Esta política de nacionalizaciones, no sólo alcanzó a los servicios públicos vinculados a la infraestructura económica (ferrocarriles, ingleses y franceses; International Telegraph and Telephone corporation, americana, etc.), sino que tendió al control nacional de los recursos financieros. Al nacionalizar el Banco Central de la República (dirigido por un directorio compuesto en su mayoría por representantes de los bancos extranjeros más importantes, con filiales en el país) y al centralizar el sistema de seguros en un cuasi monopolio estatal, el estado se aseguró el control financiero del país, transformándose en el principal instrumento de crédito, quitando así a esta fracción de la burguesía industrial, su monopolio sobre las fuentes de financiación. Además, habíamos visto que la hipótesis de una fuerte vinculación entre el capital extranjero y esta fracción de la burguesía, es altamente probable. Por ello, las restricciones impuestas a la inversión de capital extranjero en la industria y a la remesa al exterior de las ganancias de las empresas vinculadas a dicho capital, eran medidas destinadas a producir un enfrentamiento entre el gobier-

no y esta fracción de la clase. Tenemos entonces que, si bien se puede pensar que esta fracción de la burguesía industrial, al igual que el conjunto de su clase, podría haberse beneficiado con las medidas tomadas para incentivar la producción industrial, lo cierto es que su comportamiento frente al gobierno peronista, indica que sus intereses se vieron más perjudicados que favorecidos, por la política gubernamental. Es decir que, si bien el gobierno adoptó una política tendiente a resolver los obstáculos internos a la acumulación de capital en la industria, esta política no logró la adhesión de toda la burguesía industrial pues implicaba un modelo de acumulación basado esencialmente en el capital nacional, modelo que entraba en contradicción con el tipo de acumulación realizado en la década anterior.

En general hay consenso sobre el hecho de que el principal apoyo al gobierno, dentro de la burguesía industrial, provino de la pequeña y mediana industria nacional localizada generalmente en el interior del país. Sin embargo, no se puede decir que dicho apoyo haya adquirido en algún momento de la etapa peronista el carácter de una movilización activa. Explicar por qué dicho apoyo fue eminentemente pasivo, requeriría un análisis exhaustivo de la relación entre el estado y esta fracción de la burguesía industrial, análisis que nos es imposible realizar aquí. Pero quisiéramos adelantar la hipótesis de que posiblemente esto sea un subproducto del proceso de diferenciación interna dentro de la burguesía industrial, derivada de un proceso de industrialización "sin revolución industrial", es decir de una acumulación de capital en un contexto dependiente.

El tipo de acumulación que se desarrolla en la década del 30, supone la gestación de una fracción dentro de la burguesía industrial con un interés objetivo que entra en contradicción con el tipo de acumulación que interesa a las clases dominantes. Pero la existencia de ese interés objetivo, no significa necesariamente que exista una capacidad de expresarlo en forma orgánica y autónoma.

Tanto en el caso de la fracción más poderosa de la burguesía industrial, como en el caso de la pequeña y mediana industria nacional, existe una asincronía entre su interés objetivo en un cierto tipo de acumulación de capital y la expresión orgánica del mismo. En ambos casos la expresión es delegada a otro sector de la sociedad; en un caso a la élite política conservadora, estrechamente ligada a la oligarquía terrateniente (esencialmente a su fracción más poderosa); en el otro caso, a un sector del estado. Esta asincronía entre interés y expresión orgánica del mismo, que caracteriza a la burguesía industrial en su conjunto y que sería producto de su diferenciación interna, juntamente con la autonomización creciente del rol del estado, explicarían el carácter eminentemente pasivo del apoyo al gobierno por parte de la fracción de la burguesía industrial beneficiada directamente con la política económica que se realiza en el país.

b) Redistribución de los ingresos:

La política económica peronista implicó un mejoramiento incuestionable de la situación objetiva de la clase obrera.

Ya hemos visto, en el capítulo anterior, que la tasa de plusvalía disminuye bruscamente en los primeros años de este gobierno, para luego permanecer relativamente estable en un nivel muy inferior al alcanzado, tanto en el período que precede como en el que sigue a este gobierno. Además, el mercado de trabajo industrial se caracterizó por una tendencia al pleno empleo²⁵ acompañada por incrementos constantes de los salarios. Así por ejemplo, mientras que la tasa de incremento anual del nivel ocupacional entre 1931-39, es de 3,3%, y entre 1940-45 es de 3,8%, entre 1946 y 1950 es de 4,8% al año²⁶. Por otra parte: "El alza de los salarios reales de empleados públicos entre 1945 y 1948 se estima en un 35% y el de los ingresos reales de obreros industriales en un 50%. Ambos incluyen grandes aumentos de los beneficios de seguridad social y causaron una importante

redistribución de ingresos en favor de los asalariados. Como resultado de ello, y también como consecuencia del mayor empleo tanto en el sector privado como en el público, el consumo creció en el mismo período en más de un 20%²⁷. A pesar de que entre 1950 y 1955 se produce una cierta reversión de esta tendencia, explicable a nivel de la accesibilidad ocupacional por un cambio en la política de sustitución de importaciones y por ende en el tipo de acumulación, cambio que se consolidará con la caída del peronismo; es también explicable a nivel salarial, dada la necesidad de conciliar los intereses entre el capital y el trabajo, permitiéndose entonces a la burguesía industrial trasladar los aumentos salariales a los precios, para impedir el aumento excesivo de los costos de producción, con lo que se dará lugar así a una espiral inflacionaria, que traerá aparejado un cierto deterioro de los salarios reales. A pesar entonces de esta modificación de la tendencia en la década del 50, en todo el período peronista se produce una redistribución incuestionable de los ingresos a favor de los asalariados. Tal es así que la remuneración del trabajo en la industria pasa del 44.8% del Ingreso Neto en 1944, al 58% en 1954. Paralelamente, las utilidades de las empresas descienden del 55.2% del Ingreso Neto en 1944 al 42% en 1954.

Pero la política del gobierno peronista no sólo benefició a la clase obrera asegurándole niveles de ocupación y mejores salarios que en épocas anteriores o posteriores, sino también porque a través de una serie de medidas legislativas, se mejoraron incuestionablemente las condiciones de trabajo. Todos los derechos acordados a los trabajadores quedaron institucionalizados en la Constitución del 49. Ellos incluían, entre otros, una reglamentación de la jornada de trabajo en 48 horas semanales y 8 horas por día, indemnizaciones por despido, aguinaldo, vacaciones pagas, etcétera. Entre las disposiciones más importantes, se encuentra la ley de asociaciones profesionales que otorgó una importancia, sin

precedentes en nuestra historia, a la participación de los sindicatos en la vida nacional. Por esta ley, los sindicatos que tuviesen personería gremial, podían beneficiarse de toda una serie de derechos que les permitiría regular el mercado de trabajo. Además, una de las cláusulas establecía que los sindicatos podían participar en actividades políticas, ajustándose para ello, a las leyes establecidas para las elecciones. Otra cláusula garantizaba la posibilidad de colaborar con el estado en organismos técnicos y de asesoramiento económico.

Paralelamente con esta política de institucionalización del movimiento sindical, se produjo una sindicalización masiva. Se calcula que la CGT contaba en 1947 con 1.500.000 afiliados, mientras que en 1951, sus afiliados ascendían a 3 millones²⁸. Esta política de sindicalización masiva, tiene una serie de consecuencias a nivel de las viejas organizaciones sindicales; los dirigentes que no apoyan al gobierno, por ser socialistas o comunistas y seguir los mandatos de sus respectivos partidos, se verán rápidamente desplazados por la aparición de nuevos dirigentes surgidos de las nuevas camadas sindicalizadas y sobre todo, por la creación, por parte del gobierno, de sindicatos paralelos en todos los gremios reacios a la política oficial.

El objetivo de esta política oficial es la institucionalización de los sindicatos como órgano de expresión de la clase obrera a nivel económico y a nivel político. En el primer caso, los sindicatos se transformaron en el medio indiscutible de la clase obrera para reglar sus conflictos con los patrones, no ya a nivel regional, local o sectorial, sino a nivel de todo el país. Es decir se transformaron en el órgano de expresión de los intereses económicos del proletariado en su conjunto y no ya, de sectores del mismo. Como tal, gozaron de un gran poder de negociación controlando en buena parte el mercado de trabajo. Esto fue posible, no sólo por la política de sindicalización masiva, sino también por la política de industrialización seguida por el gobierno. Es sabido que

en condiciones de pleno empleo se aumenta enormemente la capacidad de presión de los sindicatos, y por lo tanto su posibilidad de incidir en las decisiones económicas que se toman.

Desde el punto de vista político, la voluntad de institucionalizar las reivindicaciones políticas de la clase a través de los sindicatos, se manifiesta tempranamente y entronca con una vieja tendencia dentro del sindicalismo, orientada a transformar a estos organismos en eje político de la clase obrera. El período que va de 1943 a 1946, es el período en el que se consolida el apoyo obrero a Perón, apoyo que si bien en un primer momento es pasivo y producto de las mejoras económicas concedidas desde la Secretaría de Trabajo, en un segundo momento, desde principios de junio del 45, empieza a manifestarse públicamente. El 16 de junio se hace conocer el "Manifiesto de las Fuerzas Vivas" (firmado por 319 entidades patronales) en contra de la política social del gobierno. La respuesta sindical no se deja esperar y en los días que siguen, se publican declaraciones de los principales sindicatos en apoyo al gobierno y en defensa de los derechos del trabajador. Esta movilización culmina con un mitin callejero el 12 de julio, donde algunos dirigentes obreros declaran entre otras cosas: "No estamos conformes con que se hable en nuestro nombre, vamos a hablar por nosotros mismos. Y nosotros hemos resuelto que el movimiento sindical argentino, colocándose a la altura de los más adelantados del mundo, gravite en la solución de los problemas políticos económicos e institucionales de la República, y va a gravitar con absoluta independencia"²⁹.

Desde el punto de vista oficial la voluntad de transformar a los sindicatos en el órgano político de la clase, se hace patente ya en octubre de 1945, cuando por la ley 23.852 se reconoce oficialmente el derecho a los sindicatos de participar en la vida política del país. Así, por ejemplo el artículo 33 inciso 6 de esa ley, establece como derecho de toda organización gremial "el de

participar circunstancialmente en actividades políticas siempre que así lo resuelva una asamblea general o congreso. Sólo en el caso de que la asociación profesional decidiera una participación permanente y continuada en la actividad política, deberá ajustarse además a las leyes, decretos y reglamentaciones que rijan a los partidos políticos". Es decir que los sindicatos cuentan entre sus derechos, el de ejercer "circunstancialmente" actividades políticas, y en caso de ejercerlas continuamente tienen, que constituirse en partido político.

Esto ocurrirá luego de la movilización de octubre, cuando se crea al Partido Laborista, destinado a apoyar a Perón en las elecciones de febrero del 46. De acuerdo con su carta orgánica, aprobada en una reunión en que participan más de 200 dirigentes gremiales, el partido estaría integrado por: sindicatos, agrupaciones gremiales, centros políticos y afiliados individuales. Sólo se negaba el ingreso al mismo a "personas con ideas reaccionarias o totalitarias" y a los integrantes de la oligarquía. El programa establecía como enemigos "la minoría constituida por latifundistas, hacendados industriales, comerciantes, banqueros y rentistas, y todas las variedades del gran capitalismo nacional o extranjero". Frente a ellos, se encuentra la clase "laborista" formada por "obreros, empleados y campesinos, conjuntamente con profesionales, artistas e intelectuales, así como pequeños comerciantes industriales y agricultores". El partido pretendía organizar a esta clase laborista en su totalidad, pero reconocía a sus columnas principales como siendo constituidas por las "grandes masas integrantes de los auténticos sindicatos de trabajadores"³⁰. La posterior disolución del Partido Laborista y su reemplazo por el Partido Peronista, reafirma aún más esta voluntad oficial de institucionalizar las reivindicaciones políticas a través de los sindicatos y posiblemente marque el fin de la existencia de un proyecto obrero autónomo de participación en las decisiones de gobierno.

La autonomía de las reivindicaciones obreras es defi-

nida en este trabajo como la capacidad de postular objetivos o reivindicaciones que entren en contradicción con los objetivos de las clases dominantes, o de la fracción de clase que tenga la hegemonía dentro de una alianza determinada. Nuestra hipótesis es que, la condición estructural para la aparición de la autonomía en las reivindicaciones obreras, es a nivel económico, la existencia de un proceso de acumulación de capital sin distribución de ingresos, y a nivel político, la existencia de un bloqueo de la participación política. Durante la primera etapa de acumulación, encontramos esas dos condiciones estructurales, pues habíamos visto a) la acumulación se basaba esencialmente en la extracción de la plusvalía absoluta y traía aparejada un incremento de la tasa de plusvalía; b) la década del 30 se caracteriza por un deterioro total de las instituciones políticas, producto del fraude electoral y de los negociados en que incurren todos los partidos políticos. Además, existía ya en esa época una voluntad de participación en las decisiones económicas y políticas, por parte del movimiento sindical, voluntad que entra en contradicción con el modelo de acumulación sustentado por la alianza de clases en el poder. Esta contradicción se traduce en la violenta represión política y económica que caracteriza a todo ese período.

De este modo, se puede decir que la clase obrera llega al 45 con un proyecto autónomo de participación económica y política. Sin embargo, esta voluntad de participación, no queda limitada al ámbito sindical, sino que se verifica también desde la propia base obrera, como lo demuestra la movilización espontánea del 17 de octubre. Como se recordará, luego de la marcha de la Constitución y la Libertad, del 19 de septiembre, un episodio más en la contraofensiva de los sectores más poderosos de la sociedad contra Perón y su política social (contraofensiva que nuclea a todos los partidos políticos, incluidos socialistas y comunistas), sobreviene el golpe militar, y la destitución y posterior encarcela-

miento de Perón en la isla Martín García. Los días que siguen son de intensa tensión y agitación gremial, culminando el día 16 de octubre, con la reunión de la Comisión Central Confederal de la CGT, para decidir si se realiza o no un paro general en apoyo a Perón. La reunión fue muy borrascosa, ya que los sindicalistas estaban divididos acerca del apoyo que el movimiento obrero debía darle a un oficial del ejército. Finalmente la huelga es aprobada para el día 18, pero el resultado de la votación atestigua la disparidad de opiniones: 21 votos a favor de la huelga y 19 en contra. Además, entre los motivos que se especifican para realizar la huelga, en ningún momento se incluye la liberación de Perón y su restitución al poder. Sin embargo, ésta será la consigna del pueblo que espontáneamente se moviliza un día antes del previsto por los dirigentes sindicales³¹.

El resultado de esta fabulosa movilización espontánea, fue la inmediata liberación de Perón y la convocación a elecciones presidenciales, elecciones que fueron cómodamente ganadas por los partidarios de Perón.

Vemos entonces que una de las características del período de formación del gobierno peronista, fue la existencia de un proyecto de participación por parte de la clase obrera en las decisiones de gobierno. Esta no vacila en movilizarse activamente para su logro. Sin embargo, con la consolidación de la nueva alianza de clases en el poder, en la medida en que se pasa a una etapa de acumulación con distribución de ingresos y puesto que se institucionalizan las reivindicaciones políticas de la clase obrera a través de los sindicatos, se crean las condiciones para la aparición de la heteronomía en las reivindicaciones obreras. Es decir, aparece la subordinación de los objetivos de la clase obrera a los objetivos de la clase que tiene la hegemonía dentro de esa nueva alianza de clases, o sea la burguesía industrial. La participación obrera en el sistema pasa a ser el medio, que la burguesía industrial implementa, para el logro de sus propios objetivos de acumulación de capital y de conci-

liación de intereses entre el capital y el trabajo, conciliación indispensable para el desarrollo armónico de la acumulación en su nueva fase. La voluntad de participación se transforma, entonces, en una participación delegada, es decir, en una participación subordinada a los intereses de la clase que tiene la hegemonía política y económica en el proceso. El papel que juegan los sindicatos al tener un control casi total sobre el mercado de trabajo, y por ser el organismo destinado a expresar políticamente a la clase obrera, explicaría por qué ésta no pudo proponer un proyecto de desarrollo que fuese más allá del propuesto por la burguesía industrial. Un proyecto de desarrollo que expresase el antagonismo objetivo, existente entre los intereses del capital y del trabajo.

En síntesis, el gobierno peronista se caracterizará por la inexistencia de un enfrentamiento entre los intereses de la clase obrera, y los intereses de la clase que tiene la hegemonía dentro de la nueva alianza de clases. Lo que sí tendrá lugar, será la subordinación de los intereses de una clase a los de otra, por ello decimos que las orientaciones obreras en esta etapa de acumulación, estarán caracterizadas por su heteronomía.

Hemos visto entonces que a partir del análisis de las dos políticas económicas centrales del gobierno peronista, la traslación de ingresos del sector agropecuario al sector industrial, y la redistribución de ingresos, podemos deducir cuáles son las clases que componen la nueva alianza de clases, o sea una fracción de la burguesía industrial, compuesta por la mediana y pequeña industria nacional y la clase obrera en su conjunto. Estas son las dos clases que se benefician directamente con el nuevo tipo de acumulación que se realiza en el país.

En cambio, este proceso se enfrenta con los intereses de la oligarquía terrateniente en su conjunto, de la fracción más poderosa de la burguesía industrial, y del capital extranjero en general. Las medidas que se toman contra estos sectores de la sociedad lo atestiguan. Ade-

más, las limitaciones impuestas al proceso de redistribución de ingresos, limitaciones que se derivan de la necesidad de conciliar los intereses entre el capital y el trabajo, y no permitir que este último subordine al primero, demuestran que la hegemonía dentro de la nueva alianza de clases es ejercida por el capital y no por el trabajo. Por ello en la medida en que empiezan a ponerse de manifiesto los límites a la acumulación de capital que implica esta política redistributiva de ingresos, límites que se traducen en una disminución de la tasa de ganancia por el incremento de la participación del trabajo en el producto bruto total, se crean las condiciones para el pasaje a una nueva etapa de acumulación, etapa que en lo político, implicará el rompimiento de la alianza entre el capital y el trabajo.

Vimos ya que en la primera etapa de acumulación, el enfrentamiento antagónico entre intereses de clase se presenta de un modo fraccionado, no es solamente el interés del capital el que se presenta enfrentado al interés del trabajo sino que además una fracción de la burguesía industrial tiene un interés que objetivamente se enfrenta con los intereses de las clases dominantes. Hay pues una coincidencia entre los intereses de una parte del capital (el nacional) y los del trabajo. Coincidencia que se expresará en la segunda etapa de acumulación, en un modelo de acumulación que tenderá a consolidar la conciliación entre los intereses del capital y del trabajo. En este sentido son muy significativas las palabras pronunciadas por Perón en su discurso del 1º de mayo de 1944, cuando aún era Secretario de Trabajo: "Sobre el frontispicio del antiguo Palacio del Concejo Deliberante de la Ciudad de Buenos Aires, pudo haberse estampado esta leyenda: 'Esta es la verdadera casa de los hombres que trabajan'. Y junto a esta leyenda que abría de par en par las puertas de la sede del trabajo a todos los que llegaban hasta él, esta afirmación que fue la consigna severa a la que ajustamos nuestra labor desde entonces: 'Buscamos suprimir la lucha de clases suplantándola por

un acuerdo justo entre obreros y patronos al amparo de la justicia que emana del Estado.' ”

El enfrentamiento en esta segunda etapa, no será entre el capital y el trabajo, sino que será el enfrentamiento entre dos bloques de clases, y se expresará en términos de dos modelos de acumulación: desarrollo dependiente o desarrollo independiente. En otros términos, desarrollo que beneficie al capital nacional o desarrollo que beneficie al capital extranjero, como se traduce del siguiente discurso de Perón del año 1946: “No somos de manera alguna enemigos del capital, y se verá en el futuro que hemos sido sus verdaderos defensores. Es menester discriminar claramente entre lo que es el capitalismo internacional de los grandes consorcios de explotación foránea y lo que es el capital patrimonial de la industria y el comercio. Nosotros hemos defendido a este último y atacado sin cuartel y sin tregua al primero. El capitalismo internacional es frío e inhumano, el capital patrimonial de la industria y el comercio representa, según nuestro sentir, la herramienta de trabajo de los hombres de empresa. El capital internacional es instrumento de explotación, y el capital patrimonial lo es de bienestar, el primero representa por lo tanto, la miseria, mientras que el segundo, la prosperidad”.

En síntesis: el objetivo de ampliar el mercado interno para asegurar un ritmo acrecentado de acumulación de capital, se traduce a nivel político en la estructuración de una alianza de clases que tendrá como objetivo principal la conciliación entre los intereses del capital y del trabajo o, en otros términos, la superación de la lucha de clases. El medio utilizado para ello, será la participación de los trabajadores en las decisiones políticas y económicas, participación que se traducirá en la institucionalización de los sindicatos como órganos de expresión de las reivindicaciones políticas y económicas de la clase obrera. De ello resultará entonces, una participación delegada y una creciente heteronomía de las orientaciones obreras. Pero a diferencia del otro componen-

te de la nueva alianza de clases, la clase obrera llega al peronismo con un proyecto de participación autónomo y es capaz de movilizarse activamente para su logro. Y una vez que se consolida el nuevo gobierno, y a pesar de la autonomía creciente del rol del ejecutivo y de la transformación de la autonomía obrera en heteronomía, el movimiento obrero sindicalizado se constituirá en el principal apoyo activo del estado. En este sentido, es significativo el siguiente fragmento del discurso de Perón, pronunciado el 24 de setiembre de 1952: “Nuestro apoyo como sistema, está basado, precisamente, en esas dos fuerzas: la política —que representa al justicialismo—, y la sindical —que representa al verdadero sindicalismo. Para que este sindicalismo pueda desenvolver su acción paralelamente al gobierno es menester que sea libre. Nosotros no tenemos desde el gobierno ninguna imposición hacia el sindicalismo. Tenemos, sí, un acuerdo y cuando yo voy a tomar una medida de gobierno los consulto y cuando ellos van a tomar una medida me consultan. En eso van ellos en ganancia, pero yo voy en una ganancia extraordinaria porque me aseguro así un apoyo político que de otra manera no tendría nuestro sistema. Porque estamos los dos defendiendo un mismo objetivo, que es el objetivo de la NACIÓN y ellos lo saben y en el preámbulo de cada declaración de las organizaciones sindicales está colocado que el interés supremo que se defiende es la Nación”. Es decir que la participación en las decisiones de gobierno, por parte de los sindicatos, garantizaría el apoyo político al gobierno. Sin embargo parecería que hay otro elemento que explica las diferencias entre el apoyo pasivo que da la burguesía industrial al gobierno, y el apoyo activo que le brinda la clase obrera. Este elemento sería el grado de unidad interna o cohesión dentro de cada clase. Hemos visto que el proceso de acumulación de la década del 30 ha desarrollado una diferenciación interna dentro de la burguesía industrial, y que por lo tanto coexisten dos fracciones con intereses contrapuestos en

lo que respecta al tipo de acumulación a realizar. Esta diferenciación interna, explicaría la incapacidad de la burguesía industrial nacional, para movilizarse activamente y como clase, en apoyo de un gobierno que representa sus intereses, es decir de un gobierno dispuesto a realizar el modelo de acumulación que más la beneficia.

Por otra parte, y desde el punto de vista de la clase obrera, hemos visto ya, que el esquema de acumulación que se realiza al disminuir el ejército industrial de reserva y al hacer que los salarios dependan de las fluctuaciones de la oferta y la demanda, refuerza el poder de negociación y de regulación del mercado de trabajo por parte de los sindicatos. Este supone una homogeneización de la situación objetiva de la clase obrera, traducida en una unidad y cohesión interna muy grande, y que es la fuente de la capacidad de movilización activa en defensa del gobierno.

NOTAS

¹ K. Marx y F. Engels, *Correspondencia*, Cartago, Buenos Aires, 1957, p. 45.

² K. Marx, *Elementos fundamentales para la Crítica de la Economía Política*, Siglo XXI, Bs. As., 1971, Vol. I, pp. 204-205.

³ K. Marx, *El capital*, ed. cit., tomo I, p. 407; subrayado del autor.

⁴ *Ibidem*, tomo I, p. 406, subrayado del autor.

⁵ Así por ejemplo, para Balibar existe un *décalage* cronológico en la formación de los diferentes elementos de la estructura; el capital como propiedad privada de los medios de producción, existe antes e independientemente de la forma específica que asume la apropiación real en el modo de producción capitalista. Ver L. Althusser y E. Balibar, *op. cit.*, pp. 258-59.

⁶ M. Murmis y J. C. Portantiero, "Crecimiento industrial y alianza de clases en la Argentina (1930-1940)", en *ed. cit.*, pp. 3 a 55.

⁷ *Ibidem*.

⁸ Horacio Giberti, *El desarrollo agrario argentino*.

⁹ G. Di Tella y M. Zymelman, *op. cit.*, p. 445.

¹⁰ M. Murmis y J. C. Portantiero, *op. cit.* pp. 49-50, nota 7.

¹¹ Adolfo Dorfman, *Evolución Industrial Argentina*, Losada, Buenos Aires, 1942.

¹² G. Di Tella y M. Zymelman, *op. cit.*, p. 441.

¹³ A. Dorfman, *op. cit.*, p. 301, subrayado del autor.

¹⁴ G. Di Tella y M. Zymelman, *op. cit.*, pp. 109-110.

¹⁵ M. Murmis y J. C. Portantiero, "El movimiento obrero en los orígenes del peronismo", en *op. cit.*, pp. 50 a 129. El análisis que se realiza en este trabajo, es muy interesante, dado que plantea una interpretación de la formación del peronismo, como una alianza de clases derivada de un contexto que se caracterizó por una industrialización dependiente. De este modo, ese análisis tiende a superar los esquemas clásicos de interpretación del peronismo, basados en general en la composición heterogénea de la clase obrera, es decir en la división entre una "nueva" y otra "vieja" clase obrera. A pesar de ello, parecería que hay muchas cosas que no quedan demasiado claras, entre ellas: a) Se habla de la dependencia como del elemento determinante del fenómeno "nacional popular", en la medida en que es, en un contexto dependiente, donde la industrialización crea divisiones y agrupamientos entre los sectores de clases dominantes que no surgen del modelo clásico de desarrollo capitalista autónomo (industrialización sin "Revolución Industrial"), y que estarían en el origen de la formación de este tipo de movimiento social. Sin embargo del análisis no se desprende cómo juega esta variable, y qué tipo de determinaciones origina. Como en el trabajo de los mismos autores anteriormente citados, es una variable traída desde fuera del análisis y destinada a ser la última variable explicativa. Es decir, que la industrialización con dependencia es lo que determina un cierto tipo de alianza de clases; *porqué* y *cómo* son interrogantes no resueltos en el análisis. b) A partir de la relación entre el nivel ocupacional y los salarios pagados, los autores deducen que lo específico del peronismo en relación al varguismo, es la existencia de un momento inicial de la industrialización caracterizado por la "asincronía entre acumulación y distribución". También se refieren a este fenómeno llamándolo acumulación basada en la explotación de la mano de obra. Ahora bien la acumulación se basa siempre en la explotación de la fuerza de trabajo, por lo que, para no caer en una tautología, los autores deberían especificar cuál es la *forma* principal que

adopta la explotación de la fuerza de trabajo en ese momento de la acumulación. Además en la medida en que la acumulación se basa siempre en la explotación de la fuerza de trabajo, es imposible caracterizar al varguismo como un caso en el cual la distribución antecede a la acumulación.

Esto supondría desconocer la esencia del fenómeno de la acumulación y desconocer también, el proceso de industrialización que se realiza en el Brasil antes del varguismo. Para analizar las diferencias y similitudes entre el varguismo y el peronismo, habría que hacer un análisis de ambos fenómenos en términos de etapas de acumulación tratando de detectar, en cada caso, cuál es la forma principal que asume la explotación de la fuerza de trabajo antes, durante y después del episodio "populista". En este sentido, el elemento fundamental para comprender el rol que juegan los sindicatos en cada caso, (y por lo tanto una de las especificidades más importantes) es el tamaño del ejército industrial de reserva en cada país, y por lo tanto su rol en cada etapa de la acumulación.

16 M. Murmis y J. C. Portantiero, "El movimiento..." en *ed. cit.*

17 *Ibidem*, p. 73.

18 Todos los extractos de discursos de Perón están tomados de Gonzalo Cárdenas y otros, *El peronismo*, Carlos Pérez, Buenos Aires, 1969.

19 Antonio Gramsci, *Notas sobre Maquiavelo, sobre política y sobre el Estado Moderno*, *ed. cit.*

20 A. Gramsci, *op. cit.*, p. 85.

21 En F. Luna, *El 45, crónica de un año decisivo*, Jorge Alvarez, Buenos Aires, 1970, p. 29.

22 Ver Rodolfo Puiggrós, *El peronismo y sus causas*, Historia crítica de los partidos políticos, tomo V, Jorge Alvarez, Buenos Aires, 1969.

23 M. Murmis y J. C. Portantiero, "Crecimiento..." en *op. cit.*, esta hipótesis acerca de la complejidad creciente del rol del estado, se encuentra también en Abelardo Ramos, *Revolución y contrarrevolución en la Argentina*, Plus Ultra, Buenos Aires, 1965. Creemos que en ambos casos se tiende a identificar la complejidad de roles, con la autonomía creciente del papel del estado en la sociedad. Sin pretender profundizar en un tema que exigiría de por sí realizar un estudio acabado del estado como sujeto de análisis, creemos que si bien la autonomía creciente del estado es función de la complejidad creciente de sus roles, ambos términos apuntan a dos procesos diferentes. En el primer caso, se debe analizar al estado en relación con las clases dominadas, es decir en relación a la existencia de un proyecto de acumulación que represente intereses antagónicos al de las clases

dominantes y a la existencia de una posibilidad estructural de realizarlo. En el segundo caso, se analiza al estado como expresión de intereses contradictorios pero no antagónicos, en otros términos, se analiza el pasaje de un estado que representa el interés de una clase a un estado que representa los intereses de una alianza de clases.

24 G. Di Tella y M. Zymelman, *op. cit.*, p. 499.

25 *Ibidem*, p. 509.

26 Hemos calculado las tasas de incremento a partir de los índices de ocupación que se encuentran en los cuadros de las páginas para el período que va del 30 al 45. Para el período 1946-50, las hemos calculado a partir de las estimaciones sobre población ocupada en la industria, inéditos y provistos por CONADE. Aunque en los primeros períodos se trata de la población obrera de Buenos Aires, y en el último de la población obrera total, creemos que son comparables, en la medida en que en esa época la gran mayoría de la población industrial se encuentra concentrada en Buenos Aires.

27 E. Eshag y R. Thorp: *Los planes de estabilización en la Argentina*, ed. Paidós, Bs. As. 1969, pág. 75.

28 M. Murmis y J. C. Portantiero, "El movimiento..." en *op. cit.*

29 *Ibidem*.

30 *Ibidem*.

31 Los motivos especificados por la Comisión Central Confederada de la CGT, para hacer la huelga eran: "contra la entrega del gobierno a la Corte y contra todo gabinete de la oligarquía, por un gobierno que consulte las aspiraciones de los trabajadores, por la realización de elecciones libres en la fecha fijada, por el levantamiento del estado de sitio y la libertad de los presos civiles y militares. Por el mantenimiento de las conquistas sociales, por la rápida firma del decreto de aumento general de salarios y sueldos y la institución del salario básico y participación en las ganancias. Por la reforma agraria y el cumplimiento del Estatuto del Peón". Ver R. Puiggrós, *op. cit. ut supra*.